Año LVI — Habana.---Domingo 26 de Mayo de 1895.—Santos Felipe Neri, cfr. y fdr. y Cuádrato, mtrs. — Número 124.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,508.—Lista de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 25 de Mayo de 1895.

Núms.	Premios
Centena.	
8	200
15	200
54	200
70	200
120	200
130	200
147	100000
148	200
190	200
208	200
216	200
334	200
352	200
368	200
372	200
409	200
417	200
433	200
504	200
546	200
565	200
584	200
587	200
608	200
612	200
638	200
682	200
725	200
746	200
871	200
919	200
951	200
975	200
Un mil.	
1051	200
1094	200
1120	200
1147	200
1158	200
1219	200
1305	200
1307	200
1315	200
1324	200
1338	200
1356	200
1360	200
1367	200
1406	200
1407	200
1417	200
1471	200
1545	200
1565	200
1568	200
1602	200
1645	200
1646	200
1655	200
1676	200
1726	200
1754	200
1759	200
1814	200
1828	200
1849	200
1883	200
1931	200
1939	200
1979	200
1982	200
1995	20000
Dos mil.	
2000	200
2023	200
2048	200
2115	200
2126	200
2150	200
2169	200
2182	200
2261	200
2268	200
2293	200
2314	200
2344	200
2359	200
2363	200
2381	200
2472	200
2499	200
2567	200
2634	200
2643	200
2691	200
2709	200
2733	200
2761	200
2869	200
2875	200
2945	200
2963	200
2968	200
2980	200
2992	200
Tres mil.	
3011	200
3015	200
3027	200
3050	200
3110	200
3159	200
3287	200
3326	200
3348	200
3356	200
3378	200
3379	200
3449	200
3494	200
3497	200
3500	200
3572	200
3574	200
3592	200
3619	200
3643	200
3699	200
3701	200
3725	200
3737	200
3780	200
3839	200
3851	200
3874	200
3904	200
3979	200
3992	200
Cuatro mil.	
4003	200
4004	200
4092	200
4116	200
4146	200
4149	200
4158	200
4178	200
4214	200
4246	200
4309	200
4499	200
4559	200
4591	200
4592	200
4595	200
4661	200
4669	200
4694	200
4700	200
4736	200
4843	200
4875	200
4886	200

Núms.	Premios
4888	200
4904	200
4913	200
4939	200
4998	200
Cinco mil.	
5007	200
5031	200
5045	200
5053	200
5073	200
5093	200
5098	200
5113	200
5121	200
5145	200
5178	200
5199	200
5211	200
5233	200
5253	200
5276	200
5360	200
5386	200
5404	200
5497	200
5511	200
5512	200
5520	200
5529	200
5611	200
5614	200
5707	200
5710	200
5716	200
5718	200
5795	200
5816	200
5820	200
5889	200
5895	200
5913	200
Seis mil.	
6011	200
6013	200
6168	200
6258	200
6297	200
6333	200
6336	200
6395	200
6415	200
6421	200
6434	200
6457	200
6473	200
6515	200
6539	200
6548	200
6584	200
6601	200
6633	200
6650	200
6656	200
6716	200
6836	200
6868	200
6907	200
6971	200
6974	200
6985	200
6990	200
Siete mil.	
7011	200
7013	200
7036	200
7040	200
7066	200
7163	200
7184	200
7190	200
7209	200
7267	200
73[illegible]0	200
7318	200
7428	200
7464	200
7474	200
7518	200
7562	200
7646	200
7655	200
7662	200
7665	200
7706	200
7719	200
7729	200
7767	200
7824	200
7825	200
7838	200
7868	200
7872	200
7881	200
790[illegible]	200
7971	200
Ocho mil.	
8011	200
8114	200
8131	200
8163	200
8200	200
8240	200
8280	200
8282	200
8292	200
8314	200
8323	200
8344	200
8379	200
84[illegible]	200
8419	200
8515	200
8599	200
8621	200
8729	200
8742	200
8743	200
8766	200
8769	200
8789	200
8829	200
8840	200
8874	200
8981	200
Nueve mil.	
9078	200
9081	200
9083	200
9084	200
9175	200
9184	200
9203	200
9204	200
9240	200
9303	200
9313	200
9322	200
9360	200
9420	200
9421	200
9459	200
9479	200
9490	200
9492	200
9496	200
9497	200
9538	200
9540	200
9544	200
9564	200
9606	1000
9624	200

Núms.	Premios
9711	200
9784	200
9795	200
9799	200
9855	200
9891	200
9897	200
9952	200
9972	200
9993	200
Diez mil.	
10010	200
10058	200
10104	200
10105	200
10130	1000
10143	200
10161	200
10183	200
10177	200
10201	200
10343	200
10347	200
10352	200
10405	200
10411	200
10429	200
10446	200
10513	200
10535	200
10550	200
10554	200
10555	200
10595	200
10606	200
10616	200
10640	300
10700	200
10761	200
10770	200
10801	200
10819	200
10873	200
10891	200
10951	200
10956	200
10984	200
10985	200
Once mil.	
11049	200
11072	200
11143	200
11213	200
11216	200
11242	200
11270	200
11317	200
11410	200
11412	200
11436	200
11626	200
11684	200
11709	200
11734	200
11750	200
11760	1000
11767	200
11789	200
11823	200
11852	200
11894	200
11912	200
11921	200
11932	200
11936	200
Doce mil.	
12005	200
12018	200
12024	5000
12180	200
12244	200
12259	200
12312	200
12411	200
12434	200
12439	200
12443	200
12476	200
12501	200
12531	200
12565	200
12649	200
12659	200
12691	200
12720	400
12739	200
12754	1000
12764	200
12889	200
12891	200
12911	200
12912	200
Trece mil.	
13013	200
13015	200
13025	200
13092	200
13146	200
13170	200
13218	200
13222	200
13229	200
13269	200
13338	200
13381	200
13434	200
13489	200
13491	200
13672	200
13754	200
13772	200
13787	200
13802	200
13837	200
13848	200
13855	200
13943	200
13944	200
13983	200
Catorce mil.	
14021	200
14030	200
14058	200
14077	200
14097	200
14098	200
14131	200
14151	200
14159	200
14164	200
14165	200
14185	1000
14199	200
14278	200
14290	200
14341	200
14356	200
14359	200
14458	200
14471	200
14473	200
14558	200
14563	200
14579	200
14581	200
14674	200
14703	200
14716	200
14726	200
14737	200
14756	200
14772	200
14787	200
14795	200
14801	200
14859	200

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de los 100,000 pesos.

146 .. 400 | 148 .. 400

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de 20,000 pesos.

1994 .. 400 | 1996 .. 400

PAGOS DE PREMIOS.

Desde el martes 28 del corriente mes, se satisfarán por las Cajas de esta oficina, de once de la mañana á dos de la tarde, con la baja del 1 por ciento del Impuesto establecido por la ley de 20 de Febrero último publicada en la "Gaceta de la Habana" al día siguiente; en la inteligencia de que dos días hábiles antes del sorteo se suspenderán, con objeto de formalizar las operaciones.

SIGUIENTE SORTEO, EN PLATA:

Ordinario se verificará el día 4 de Junio constando de 15,000 billetes á $20, distribuyéndose los premios en la forma siguiente:

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		Pesos plata.
1 de	$	100.000
1 de	,,	20.000
1 de	,,	5.000
5 de ,, 1.000	,,	5.000
469 de ,, 200	,,	93.000
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á $400	,,	800
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio á $200	,,	400
481 premios	$	225 000

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 25 de mayo.

S. M la Reina Regente ha firmado el ascenso á Teniente Coronel del Comandante Robles, que tan bizarramente combatió contra los insurrectos en la acción del Jobito.

Al Coronel Sandoval se le ha concedido la cruz pensionada de María Cristina.

Madrid, 25 de mayo.

El Sr. Sagasta ha celebrado una conferencia con los jefes de las minorías del Congreso, con objeto de facilitar la aprobación de los presupuestos generales del Estado. Sus gestiones han alcanzado buen éxito y habiendo accedido todos, se retirarán las enmiendas presentadas al proyecto.

Créese que en la semana entrante terminará la discusión.

Madrid, 25 de mayo.

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa á 28.36 pesetas.

Londres, 25 de mayo.

Los señores Oscar Wilde y Taylor, después de ser acusados de gran número de actos bochornosos, han sido condenados á dos años de trabajos forzados.

Muchas de las personas que se encontraban presentes, al oir la lectura de la sentencia gritaron: "¡qué vergüenza!"

Londres, 25 de mayo.

Avisan de Shanghai que se ha proclamado la república en la isla de Formosa, habiendo sido nombrado presidente, el gobernador chino.

Londres, 25 de mayo.

El cumpleaños de la Reina Victoria se ha celebrado hoy oficialmente por medio de revistas militares y salvas de artillería.

Roma, 25 de mayo.

Mañana se efectuarán las elecciones generales para diputados en Italia. En ellas votarán los católicos, no obstante el veto de León XIII.

Todo indica hasta ahora que el gobierno obtendrá gran mayoría.

Nueva York, 25 de mayo.

En Danville, Estado de Illinois, dos hombres blancos, acusados de rapto, al ser conducidos á la cárcel fueron arrebatados por el populacho, que los linchó, suspendiéndoles de un puente.

Uno de ellos suplicó en vano á las turbas que le permitieran celebrar una entrevista con su padre, lo que le fué negado.

París, 25 de mayo.

Comunican de la isla de Madagascar que las fuerzas francesas han ocupado á Mahatomboza y Ambato, y que los hovas han abandonado á Aukola.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 24, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 60 div., de 3½ á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div., (banqueros), á $4.87½.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 div., (banqueros) á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 113½ ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 17.32 nominal.

Idem, en plaza, á 3¾.

Regular á buen refino, en plaza, á 3

Azúcar de miel, en plaza, de 2½ á 2¾.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 250 sacos de azúcar.

Idem: 175 bocoyes de idem.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $9.85 á nominal.

Harina patent Minnesota, $5.10

Londres, mayo 24.

Azúcar de remolacha, nominal á 10[4½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11[9

Idem regular refino, á 8[9.

Consolidados, á 106½, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 72½, ex-interés.

París, mayo 24.

Renta, 3 por 100 á 102 francos 45 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	5¾ á 6½ p§ D. á 8 d[v.
INGLATERRA	18¾ á 19¼ p§ P., oro español ó francés, á 60 d[v.
FRANCIA	5 á 5½ p§ P., oro español ó francés, á 3 d[v.
ALEMANIA	4 á 4½ p§ P., oro español ó francés, á 3 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 8¾ p§ P., oro español ó francés, á 3 d[v.
DESCUENTO MERCANTIL	....

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Sin operaciones
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11 idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14 idem	
Idem bueno, n° 15 á 16 id.	
Idem superior, n° 17 á 18 id.	
Idem floreto, n. 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos: á 0'562 de peso en oro por 11½ kilógramos.

Bocoyes: No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 88.—á 0'406 de peso en oro por 11½ kilógrams según envase.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Behigas.

DE FRUTOS.—D. Joaquín Gumá.

Es copia.—Habana, 25 de mayo de 1895.—El Síndico Presidente interino, *Jacinto Peirson.*

Las oficinas de este Colegio se han trasladado á la calle del Baratillo núm. 5 altos. El Síndico Presidente interino, J. Patterson.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 25 de Mayo de 1895

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	....	......
Idem, id. y 2 id.	....	......
Idem de anualidades	....	......
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	3 á 4 p§ D oro	......
Idem del Tesoro de Puerto-Rico	....	......
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana 1ª emisión	10 á 11 p§ D. oro	......
Idem id. 2ª emisión	35 á 36 p§ D. oro	......
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	26 á 27 p§ D. oro.	......
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	30 á 31 p§ D. oro	......
Banco Agrícola	....	......
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	....	......
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	....	......
Compañía de Almacenes de Hacendados	....	......
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	....	......
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada	....	......
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	....	......
Nueva Compañía de Gas de la Habana	....	......
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	10 á 11 p§ D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	5 á 6 p§ D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	36 á 37 p§ D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	18 á 19 p§ D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	16 á 17 p§ D. oro	......
Compañía del Ferrocarril Urbano	2 á 3 p§ P. oro	......
Ferrocarril del Cobre	....	......
Ferrocarril de Cuba	....	......
Idem de Guantánamo	....	......
Idem de San Cayetano á Viñales	....	......
Refinería de Cárdenas	88 á 89 p§ D. oro	......
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	13 á 14 p§ D. oro	......
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión al 8 por 100	....	......
Idem idem de 2ª idem al 7 por 100	....	......
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	....	......

AVISO

Las oficinas de esta Bolsa se han trasladado provisionalmente á la calle del Baratillo n. 5 altos. Por el Síndico Presidente. El Adjunto, Andrés Manteca.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 92⅝ á 92¾ / Cerró de 93 á 93¼

FONDOS PUBLICOS.	Comps. Valor.		Vend. P.§
Oblig. Ayuntamiento 1ª hipoteca	88½	á	90
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	64½	á	66
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	96	á	110
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	72	á	74
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	70	á	70½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	94	á	95
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	84	á	86
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	86	á	90¾
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	86	á	86
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	63½	á	65
Compañía del Ferrocarril Urbano	101	á	103½
Comp. del Ferrocarril del Oeste	70	á	75
Comp. Cubana de Alumbrado Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	56	á	58
Comp. de Gas Hispano Americana Consolidada	24¾	á	25½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	65	á	80
Refinería de Azúcar de Cárdenas	10	á	12
Compañía de Almacenes de Hacendados	20	á	30
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	108	á	117
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana	78½	á	96
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal		
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.		
Ferrocarril de Gibara y Holguín. Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal.		

Habana, 25 de Mayo de 1895

DE OFICIO.

APOSTADERO DE LA HABANA
COMANDANCIA GENERAL DE MARINA.

Fiscalía de Causas.

Don Alejandro Arias Salgado, Contraalmirante de la Armada, Comandante General del Apostadero y Escuadra, &. &.

De acuerdo con el Iltmo. Sr. Auditor interino del Apostadero, D. Miguel Suárez Vigil, he dispuesto que la visita general de presos sujetos á esta jurisdicción, que debe preceder á la Pascua de Pentecostés tenga lugar el jueves treinta del actual, á las ocho de la mañana, empezando por la Real Cárcel de esta ciudad, y terminando en la galera del Arsenal. Prevéngase lo conveniente al Sr. Jefe de Estado Mayor y á las Comandancias y Ayudantías de Marina, participese al Sr. Fiscal interino del Apostadero y publíquese en la "Gaceta Oficial" y "Diario de la Marina" para general conocimiento. Habana, diez y nueve de Mayo de mil ocho cientos noventa y cinco.—*Alejandro Arias Salgado.* 4-21

Orden de la Plaza del día 25 de mayo.

SERVICIO PARA EL DIA 26.

Jefe de día: El Coronel del 1er. batallón de Ligeros Voluntarios, E. Sr. D. Adolfo Lenzano.

Visita de Hospital: Regimiento de Caballería de Pizarro, 1er Capitán.

Capitanía General y Parada: 1er. batallón de Ligeros Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 3º de la Plaza, D. Francisco Sobrado.

Imaginaria en idem. El 1º de la misma, D. José de Paga.

Retreta en el Parque Central: Regimiento Isabel la Católica

Vigilancia: Artillería, 4º cuarto.—Ingenieros, 2º idem.—Caballería de Pizarro, 3º idem.

El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes.*

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 24:

De Veracruz y escalas, en 8 días, vap. am. Yucatán cap. Reinolds, trip. 67, 2317, con carga á Hidalgo y Cp.

—La Plata y escalas, en 92 días, berg. esp. Bella Dolores, cap. Pagés, trip. 7, ton. 225, con tasajo á P. Pagés.

—Cárdenas, vap. ing. Falsharo, cap. Storm. trip. tons. 1483, con azúcar de tránsito á Deulofeu, Hijo y Cp.

—Barcelona, en 48 días, fragata esp. Marcelino Jané, cap. Ruiz, trip. 18, ton. 1060, con carga á Jané y Cp.

Día 25:

—Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vap. am. Mascotte. cap. Howes, trip. 42, ton 520, en lastre á Lawton y Hnos.

—Nueva York, en 5 días, vap. esp. Ciudad Condal cap. Castellá trip. 71, ton. 1616, con carga á M. Calvo y Cp.

De Liverpool y esc., en 28 ds., vap esp. Gracia, capitán Cisarda, trips. 39, tons. 2122, con carga á Deulofeu, hijo y Cp.

—Filadelfia, en 29 ds., gol. am. F. H. Small, capitán Thompson, trip. 8, tons. 588 con petróleo á Conill Archebol y Cp.

SALIDAS.

Día 25:

—Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Hanlon por Lawton y Hnos.

Para Nueva York, vap. am. Yucatán, capitán Reynold.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. Don J. M. Acosta—Fernando Echegurre—Enrique Fernández—Nicolás González—Juan Fernández—Antonio García—Manuel Ponce—José Pardo—C. Rober—T. Ermor

De NUEVA YORK en el vap. esp. Ciudad Condal.

Sres. Don Alvaro Díaz—Santos González—Antonio María—A. Zaldívar—Además 11 de tránsito.

De Santander y escalas en el vapor español "Gracia":

Sres. D. José y Adela Alvarez—Guadalupe Ochoa—José Galbán—Manuel Sánchez.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor amer. *Mascotte:*

Srs. D. Simón Dumois—Pedro García—Isabel Fernández—José de la Fé y González—Manuel Lobato—Pedro Gutierrez—Alfredo Barrios—Maglena Cárdenas—Loreto Peraza—Daniel Menendez—José de la Cerra—Víctor Campoamor—José Cortiñá—Inocencia Fernandez—Regelia y Rafaela Hernandez—Mauricio Rol—Juan Antonio Pernas—José Saldaño — Ramón Saavedra— Ramosia — Fermín Montes—José Chaves—Pedro Machado y familia—Manuel Valdés—Domiagny—Alfonso Ugarte—José Coteron—Caridad Olivar—Hermenejildo Torres—Baltasar Díaz—Julio Carrillo—Ricardo Martinez—Baldomero Acosta—Antonio Díaz—Antonia Ballester—Francisco Castellano—Cristobal Viera—Pedro Díaz—Luisa Fernandez—Antonio García—Rosendo Sicarros—Ramon Oliva—Higinio Mateu—Oliverio Agramonte—Julio Arango—Juan Roque—Tomás Montoto—Total 52.

Entradas de cabotaje.

Día 25:

—Canasí, gta. Sabas, pat. Fons, 500 s. azúcar.

—Morrillo, gol. Joven Marcelino, pat. Espino, 500 sacos azúcar.

—Banes, gol. Josefa, pat. Gil: 300 sacos azúcar.

—Banes, gol. Dos Isabeles, pat. Gil, 500 sacos azúcar.

—Sierra Morena, gol. Parinso, pat. Pellicer, 400 s. azúcar.

—Cárdenas, gol. Paulita, patrón Alemany 700 sacos azúcar.

Despachados de cabotaje

Día 24:

—Margaritas, gol. Gallego, pat. Montell.

—Banes, gol. Nautilus, pat. Gil: con efectos.

—Idem, gol. Dos Isabeles, pat. Gil: con efectos.

—Morrillo, J. Marcelino, pat. Espino.

Buques con registro abierto

—Montevideo, berg. esp. Juanito, cap. Vilá, por J. Artorqui.

—Nueva York, vap. am. Yucatán, cap. Reinolds por Hidalgo y Cp.

Buques que se han despachado.

—Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Mascotte, capitán Hawes por Lawton y Hnos. con 280 tercios tabaco y efectos.

—Nueva Orleans, vap. am. Aransas, cap. Maxon, por Galbán, Río y Cp. con 53,000 tabacos y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

—Delaware, B. W. vap. ing. Falshaw, cap. Storm por Franke, Hijos y Cp.

—Progreso y Veracruz, vap. esp. Ciudad Condal, cap. Castellá, por M. Calvo y Cp.

—Pto. Rico, Coruña y Santander. vap. esp. Alfonso XII, cap. Moret, por M. Calvo y Cp.

Pólizas corridas el día 24 de Mayo

Azúcar, sacos	1.025
Tabaco, tercios	617
Tabacos torcidos	89.000
Cajetillas cigarros	16 0 0
Piñas, bles	600

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	280
Tabacos torcidos	63.000

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 23 de mayo.

80 s. habichuelas gordas, $4 25.
25 s. id. id. 4-50
10 c. lacones, $3-12 dna.
150 c. sidra C. Blanca, $3 c.
150 c. sidra Aguila, $3 00 c.
75 c. ½ sardinas en aceite 18¾ cts los 4[4.
25 ½ tomate 18¾ cts. los 4[4
200 s. harina Santander 7-62
39 c. [4 calamares, á $3 75 los 48[4

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 25 de Mayo de 1895

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios flojos. Cotizamos de 21 y 22½ rs. ar. por latas, según tamaño de envase.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda; existencias buenas, cotizamos el en latas de 23 libras de 26¾ á 20½ rs. y las de 9 id. de 21¼ á 21¾.

ACEITE DE MANI.—Regulares existencias. Cotizamos de 6 á 6½ rs. la lata.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 8 galones á $1-35, idem de 9 galones á $1-50, idem de 10 galones á $1-60 c. *Luz Brillante* de 8 y 10 galones de $2-15, á $1-65. *Bencina*, latas de 8, y 10 galones á $1-20, y $1-50 caja, respectivamente. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 4 p§ D.

ACEITUNAS.—Las existencias son buena y moderada demanda. Cotizamos manzanillas de 3½ á 4 rs. barril; las chicas en seretas de 2 á 2½ rs. cuñete.

AJOS.—Hay regulares existencias, y se cotizan según tamaños, de 1 á 2½ rs. mancuerna.

AFRECHO.—Hay poca demanda y se cotiza de $1-25 á $1-80 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.-Cotizamos de $5¾ á $6 garrafón, y en caja de $5 á $6 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizamos en garrafoncitos de 2½ á 2¾ rs.

ALMENDRAS.—Se detallan á $11 y las nuevas á $12 qtl.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 7½ á 9 reales arroba, tanto el de Puerto-Rico como el del país.

ALPISTE.—Regular existencia cotizamos de $3¾ á $3¾ qtl.

ANIS.—Escaso, de 8½ á $8¾ qtl.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 20 á 24 cts. cajita.

ARROZ.—Hay buenas existencias y los tipos menos firmes. Se cotizan: semilla de 7¾ á 7½ rs. arroba. *Canillas:* de 8¾ á 10½ rs. ar.; *Valencia:* de 10¾ á 11 ar. rs. según clase.

AVELLANAS.—Buenas existencias y se cotizan de 3 á $4 qtl.

AZAFRAN.—Cotizamos el puro flor de $8 á $8½ libra y el compuesto de 6½ á $7 libra oro.

BACALAO.—El de Noruega de $6¾ á $7 caja y de Halifax á 5½; el robalo á $4 37 q. y la pescada á 4 37 qtl.

CAFE.—Hay buenas existencias y se cotiza el de Puerto Rico, de clases corrientes á bueno de $21¾ á 24½ qtl.

CALAMARES.—Regulares existencias y se cotizan en ½ latas según marca, de $3¾ á $8 los 48[4.

CEBOLLAS.—Las del país surten las necesidades del consumo y se cotizan de 10 á 14 rs. q. con 4 por 100 D. Isleñas de 2½ á 2¾.

CERVEZA.—Se cotiza marca P. P. ½ botellas y enteras á $4½ docena y ½ botellas y ½ tarros á $14¾ neto, barril y otras marcas de $11 á 12 barril y la que se fabrica en el país á $10½ barril de 48 medias botellas ó ½ tarros. En cajas marcas Cabeza de Perro á 5¾ las 24[2; Salvator y Tívoli á $22 c. de 96 ½ bots y Perfección á $9½ neto c. de 24[2 id.

COMINOS.—Cotizamos de $8½ á $9½ qtl.

CONSERVAS.—Los Pimientos en ½ latas, se cotizan á $8 reales docena de latas, en ½ á 3½ idem; la Salsa de tomate ½ latas á 13 rs. dna. delatas y ½ á 15 reales

CONAC.—El francés, clases finas, se cotizan, de $25 á $26 cl.: corrientes, de $10½ á 12 id., é inferior de $6 á 8½ id., según marca. Nacional, de $5 á 8 neto caja, según clase.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 9 á 10½ rs. lata. De Bilbao de 20½ á 23 rs. lata.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12[2 á $5½; id. 12[4 á $3½ id., y de 12[8 á $2.—Los franceses de 15 á 16 rs. caja de pomos chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de $1½ á $4½ docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan, clase corrientes de $3 á $5, y superiores á $9 las 4 c. Los del país siguen detallándose de $3.60 á $7½ las 4 c.

FRIJOLES.—Los negros de Veracruz se cotizan de 3½ rs. á $7 ar. y los blancos de los Estados-Unidos de 14½ á 15 rs. ar., según tamaño, y los colorados de 13½ á 13¾ rs. ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de $2½ á $8½ caja según marca.

GARBANZOS.—Los chicos se cotizan de 7¾ á 8 rs. ar.; los medianos de 8½ á 9 rs. id.; los gordos, de 9 á 10 reales id., y superiores á selectos de 12 á 16 rs. ar.

GINEBRA.—La marca "Campana" se cotiza á á $6½ garrafón, á 8¾ caja de frasquera y la elaborada en el país de $3 á $5 garrafón.

HABICHUELAS.—De las chicas se cotizan de 6½ á 7 rs.

HARINA.—Los precios firmes. La americana; abundante, se cotiza según marcas, de $8 á 10½ saco Nacional de 7½ á 9.

HIGOS.—Se detallan de 4 á 5 rs. c. los de Lepe.

HENO.—Se cotiza: pacas sencillas de á 200 libras de $3¾ á $3½.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasea, y se cotiza de $7 á $7½ caja. El amarillo de Rocamora, á $4½ á 4½ caja.

JAMONES.—La marca Melocotón y Ferris, se cotiza de $18¾ á $21½ qtl., y otras marcas, desde $16 á $20½ qtl.

LACONES.—Escasos y se cotizan con demanda, de $2 á $3½ docena, según su estado y clase.

LICORES.—Cotizamos clases finas á $14 caja; anisete, de $13 á $13½ idem.

LONGANIZAS.—Regulares la existencia y se cotiza de 3¾ á 4 rs. libra.

MANTECA.—Cotizamos en tercerolas de $11½ á $14½ qtl., y en latas, según clases, de 12½ á 17 idem.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $21½ á $24 qtl.

OREGANO.—Cotizamos de 7 á $8 qtl.

PAPAS.—Las del país de 20 á 21 rs. quintal.

PAPEL.—El estracilla catalán se cotiza de 22 á 34 cts. resma; el francés se cotiza de 33 á 50 cts. idem, el americano de 25 á 30 cts., y el del país á 45 cts.

PASAS—Surtido y se detallan de 8 á 10 rs. caja.

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de $9 á $9½ qtl.

QUESOS.—Buenas existencias del de Patagrásy Flandes se cotizan de $21 á $24 quintal.

SAL.—La molida se cotiza de 7¾ á 8 rs. fanga.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1¾ á 1¾ rs. lata, según clase y tamaño. En tabales de 10 á 16 reales.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $3½ á $5¾ caja, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtido, de $5½ á $6 docena de latas. *Carnes* solas de $4½ á $6 idem, y *pescado* de $4½ á $4½.

SALCHICHON.—El de Lyon, de 6¾ á 7 rs. libra y el de Arlés de 4 á 4½ rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $17½ á $22 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, de 5 á 6 rs.; id. de garrafón. de 19 á 20 rs. millar.

TASAJO.—Precios sostenidos Cotizamos de 16½ á á 16¾ rs. arroba.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de 13½ á $13¾ qtl.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora chicas á $6½ y grandes á $12 las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $4 á $4½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $3½ á $4 barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de $32 á $38 los 4 cuartos, según marca.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $32 á $38 pipa.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio el vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN DUCROT.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Mont'ros y Comp., Amargura número 5.

6493 — 81-24 — 7a-24

LINEA DE VAPORES NUEVOS TRASATLANTICOS

DE HIJOS DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA

El magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

DE 5,500 TONELADAS

CAPITAN D. JUAN BIL.

Saldrá de la Habana en la PRIMERA QUINCENA DE JUNIO DIRECTO para

CORUÑA, SANTANDER, VIGO Y BARCELONA

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

También admite carga,

TABACO solamente para CORUÑA, SANTANDER y BARCELONA.

Atracará á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios

J. BALCELLS Y COMP., S. en C. CUBA NUM. 43.

899 — 10-25

NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York,	Cienfuegos,	Tuxpan,
Habana,	Progreso,	Tampico,
Matanzas,	Veracruz.	Campeche.
Nassau,		Frontera,
Stgo. de Cuba,		Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, los jueves y sábados, á las seis en punto de la tarde, como sigue:

ORIZABA	Mayo	22
YUCATAN	--	25
VIGILANCIA	--	30
SENECA	Junio	1º
ORIZABA	--	6
SEGURANCA	--	8
YUMURI	--	15
CITY OF WASHINGTON	--	20
YUCATAN	--	22
SENECA	--	27
VIGILANCIA	--	29
SEGURANCA	Julio	4
ORIZ-BA	--	6
SARATOGA	--	11
YUMURI	--	13

Salidas de la Habana para puertos de México, á las cuatro de la tarde, como sigue:

SEGURANCA	Mayo	23
YUMURI	--	29
ORIZABA	Junio	2
YUCATAN	--	5
CITY OF WASHINGTON	--	9
VIGILANCIA	--	12
SENECA	--	16
ORIZABA	--	19
SEGURANZA	--	23
YUMURI	--	26
SARATOGA	--	30

Salidas de Cienfuegos para New York vía Santiago de Cuba y Nassau los miércoles de cada dos semanas como sigue:

NIAGARA	Mayo	7
SANTIAGO	--	21

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bién conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes teniendo comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes. Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.

AVISO.

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar la cuarentena en New York, deben proveerse de un certificado del Dr. Burgess, en Obispo 21 (altos).—Hidalgo y Comp.

C 1084 — 312-I Jl

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR-CORREO

ALFONSO XII

CAPITÁN MORET.

Saldrá para Puerto Rico, Coruña y Santander el 30 de Mayo á las 10 de la mañana llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos.

Carga para Puerto Rico, Coruña, Santander, Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para Puerto Rico, Cádiz, Coruña y Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28. — 312-1E

El vapor-correo

SANTO DOMINGO

capitán Lavín

saldrá para Puerto Rico, Vigo, Coruña, y Santander. el 5 de Junio á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 3.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios n. 28

El vapor-correo

CIUDAD CONDAL

capitán Castellá.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 26 de Mayo á las dos de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28.

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR CORREO

PANAMA

capitán Casquero

Saldrá para New York el 30 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que ésta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28.

I 36 — 312 1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

EL VAPOR CORREO

MEXICO

capitán D. Andrés Marroig.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico, el 31 de Mayo á las 4 de la tarde, para cuyos puertos admite carga y pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto Rico hasta el 30 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp. — I 36 — 312-1 E

IDA

SALIDA.		LLEGADA	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba.	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto Rico	10

RETORNO

SALIDA.		LLEGADA	
De Puerto Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	18
.. Puerto Príncipe	19	.. Santiago de Cuba.	20
.. Santiago de Cuba.	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS

En su viaje de ida recogerá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puntos.—M. Calvo y Cp.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

EL VAPOR CORREO

HABANA

capitán Tomasí.

Saldrá el día 6 de Junio, á las 5 de la tarde con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 5 solamente.

SALIDAS		LLEGADAS	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Puerto Limón (facultativo)	21
.. Puerto Limón (facultativo)	21	.. Santiago de Cuba.	26
		.. Habana	29

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

M. Calvo y Comp. Oficios número 28.

I 36 — 312 1 E

PLANT STEAM SHIP LINE

á New York en 70 horas

los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. J. Farnsworth 261, Broadway, Nueva-York

J. W. Fitzgerald, Superintendente. —— Puerto Tampa. — C 41 — 156-1 B

Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA. Línea de las Antillas

DESDE LA HABANA.

Para el HAVRE Y HAMBURGO con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá SOBRE EL 6 DE JUNIO de 1895 el vapor correo alemán, de porte de 2208 toneladas

POLYNESIA

capitán Schrötter.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haytí, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y tambien para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correo 729. MARTIN, FALK y CP.

C 855 — 156-16 My

VAPORES COSTEROS.

Empresa de Vapores Española.

Correos de las Antillas Y Trasportes Militares DE SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR

Cosme de Herrera

CAPITÁN SANSÓN.

Saldrá de este puerto el día 29 de Mayo á las 5 de la tarde para los de NUEVITAS, Y GIBARA

Admite pasajeros.

Recibe carga los días 27, 28 y 29.

Se despacha por sus armadores: San Pedro n. 6.

EL VAPOR

MANUELA

CAPITÁN D. MANUEL GINESTA

Saldrá de este puerto el día 10 de Junio á las 5 de la tarde, para los de NUEVITAS, GIBARA, BARACOA, CUBA, PORT AU PRINCE, HAYTI, CABO HAYTIANO, HAITI, PUERTO PLATA, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA Y PUERTO RICO.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Sres. Gallego, Messa y Cp.
Port-au-Prince: J. F. Travieso y Cp.
Cabo Haitiano: Jiménez y Cp.
Puerto Plata: Sres. José Ginebra y Cp.
Ponce: Sres. Fritze Lundt y Cp.
Mayagüez: Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto-Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

VAPOR

AVILES

CAPITÁN SANJURJO

Saldrá para Puerto Padre directo todos los miércoles á las 5 de la tarde los días de labor y á las 12 del día los festivos.

Recibe carga los miércoles hasta las 4 de la tarde siendo día de labor y siendo día festivo los martes hasta las 4.

RETORNO.

Saldrá de Puerto Padre los sábados y llegará á la Habana los lunes.

Se despacha por sus armadores, San Pedro n. 6.

I 36 — 312-1 E

VAPOR "ADELA."

CAPITAN DON ANGEL ABAROA

Saldrá de la Habana todos los sábados á las seis de la tarde, tocando en Sagua los domingos y siguiendo el mismo día para Caibarién llegará á dicho puerto los lunes por la mañana.

RETORNO.

De Caibarién saldrá los martes á las ocho de la mañana, hará escala en Sagua el mismo día, y llegará á la Habana los miércoles por la mañana.

CONSIGNATARIOS

En Sagua la Grande: Sres. Puente y Torre
En Caibarién: Sres. Sobrinos de Herrera.

Se despacha por sus armadores Sobrinos de Herrera, San Pedro n. 6

NOTA.—La carga para Chinchilla pagará 28 centavos por caballo además del flete del vapor.

I 35 — 312-1E

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en el año 1855.

Oficinas: Empedrado número 42.

Capital responsable, oro	$ 25.427.418-50
Siniestros pagados en billetes del Banco Español	$ 111.275-50
Siniestros pagados en oro	$1.250 927 85
Pagado á D. José Ceballos por averías que sufrieron las casas San José 125 y 127 Valle 10	$ 84 00
Total pagado en oro	$1.251.011 85

Pólizas expedidas en Abril de 1895.

	ORO
1 á D. Apolinar Sotelo	$ 12000
1 á D. José García Alonso	3000
1 á D. José Sánchez y Diego y Dª Ana Cueto y Luarca	4000
2 á D. Francisco Portilla y Fernández.	5000
1 á D. Constantino Menéndez y García.	700
1 á D. Pedro Díaz y Fernández	1000
1 á Dª Rosario Bachiller de O'Naghten	6000
1 á D. Juan Oasaia y Balda	4000
2 á D. Joaquín Sabirana y Pericet	26000
1 á D. Laureano Rodríguez	1500
1 á D. Celestino Viyolia	1500
1 á Dª Concepción Caillet	2500
1 á Dª Leopoldina Miyaya viuda de Botey	1500
1 á D. Juan García Pola	2500
1 á D. Benito Ferro Fernández	2500
1 á D. José Negreira y Pazo	1500
1 á D. Fernando Rodríguez y García	1000
1 á D. Tomás Fernández y Gutiérrez	6000
1 á Sres. Escobar y Yarto	3000
1 á D. Raimundo Cabrera	1500
1 á D. Salvador Alamil a	20000
2 á D. Pablo Tió	3000
2 á D. Francisco Coronado y Fernández	10000
1 á Dª Rita Rovira de Ide mau	6500
1 á D. Manuel Díaz Arias	6000
8 á Dª Andrea Delgado viuda de Suárez	20500
3 á D. Eugenio Fernández y Ortiz	5000
1 á D. Francisco Revuelta y Agüero	3000
1 á D. Luis Foster	500
1 á D. Pedro Castillo y Pérez	12 0
1 á D. Jacinto Larrazábal	3000
1 á D. Manuel Lescano	6000
1 á D. Ramón de los Hoyos y Llata	10000
Total	$ 181.000

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles, y terminando el ejercicio social en 31 de diciembre de cada año, el que ingrese sólo abonará la parte proporcional correspondiente á los días que falten para su conclusión.

Habana, 30 de Abril de 1895. — El Consejero Director de turno, Joaquín D. de Oramas —La Comisión ejecutiva, Florentino F. Garay.—Francisco Salceda. — C 824 — alt — 4-12

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, TOSES, GRIPE, —Y— MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que *El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.*

PRIMER PREMIO EN LA

Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

BANCO DEL COMERCIO

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

SOCIEDAD ANONIMA.

SECRETARIA.

Don Ramón Martínez, ha participado el extravío del *quedan* número 15,115, por seis acciones de esta Empresa, expedido en 16 del corriente.

Lo que se hace público, advirtiéndose que, con la expedición del correspondiente duplicado, queda nulo aquel documento provisional.

Habana, Mayo 18 de 1895.—El Secretario interino, Antonio S. de Bustamante. — 6248 — 5-26

GIROS DE LETRAS.

B. PIÑON.

GIRO DE LETRAS.

Lamparilla, 22, altos.

C 567 — 312-2 Ab

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108.

esquina á Amargura

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &; así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 208 — 186-1 F

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 40 — 156 1 E

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc.

C 37 — 156 1-E

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 38 — 156 1 E

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO, 2

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC. ETC. ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS — C 898 — 156 16My

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1838, de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Neptuno, entre las de Sarandí y San Pedro, al lado del café La Venus.

El martes 28 del actual á las 12, se rematarán por disposición del Sr. Cónsul General de Francia, el mobiliario y ropa de uso de la súbdita de dicha nación Madame Marie Gougeon fallecida en esta ciudad, consistentes en un escaparate, cama, palangana, sillón, máquina de coser, reloj de pared y otros efectos, así como un baul con ropa y libros. Habana 22 de Mayo de 1895.—Genovés y Gómez.

6157 — 4 24

—El martes 28, á las 12½, se rematarán por resto de liquidación, 24 docenas pares botines y zapatos y 3 docenas de charol, todos para hombre.—Habana, 23 de Mayo de 1895.—Genovés y Gómez

6158 — 4 24

AVISOS.

EXPRESO DE GUTIERREZ DE LEON, establecido en 1886 Amargura esquina á Oficios, teléfono 577. Remisiones de bultos, equipajes y encargos para toda la ISLA, la PENINSULA y el EXTRANJERO, por las vías más rápidas y seguras. Despacho de aduanas y muelles. Comisiones. 6951 — 8-18

REALIZACION DE LIBROS EN

LA PROPAGANDA LITERARIA

Zulueta 28.--Habana.

A partir desde esta fecha, hasta el 30 de Junio próximo, se rebajará UN TREINTA POR CIENTO en los precios marcados en el Catálogo de la casa, con excepción de las obras señaladas en el mismo con asterisco, las cuales sólo tendrán un descuento de DIEZ POR CIENTO, por ser de compra sión.

Todas las novelas y folletos, A LA RUSTICA, se realizarán al mismo precio de España, marcado en la cubierta respectiva.

Las ventas se efectúan AL CONTADO precisamente.

Viuda é Hijos de Chao.

C 825 — alt — 8-12

HABANA.

DOMINGO 26 DE MAYO DE 1895.

LA ASIMILACION.

Califican los maestros del arte con el nombre genérico de *falacia* los vicios y defectos de la argumentación, aplicando en especial la designación de *homonimia* al empleo de palabras que tienen diversos sentidos, y que, usadas indistintamente, dan lugar á dudas, confusiones y errores. En este defecto incurren los que día tras día invocan el concepto de la *asimilación*; voz que encierra diferentes acepciones, y que por sí sola no explica satisfactoriamente la idea que con ella quiere expresarse, respecto del sistema de gobierno que las metrópolis establecen en sus colonias.

En el orden fisiológico, la asimilación designa las funciones por cuyo medio los organismos aplican á su nutrición cuerpos extraños que así desaparecen y quedan completamente absorbidos, y claro está que en este sentido esa voz no puede emplearse respecto de las relaciones que han de mediar entre la metrópoli y la colonia. En la ciencia jurídica moderna, la idea de la absoluta absorción de la colonia no puede tener cabida. El hecho tendría, además, obstáculos insuperables en la misma naturaleza.

Tomada la palabra en el sentido de *similitud*, que por su estructura etimológica le corresponde, es de advertirse que así en lo moral como en lo físico, la semejanza admite diferentes grados, según una cosa se parezca más ó menos á otra. Por consiguiente, la asimilación política de la colonia con la metrópoli podría llegar hasta el extremo de que la autonomía misma, la más completa, la más absoluta, debiera también comprenderse entre los diversos grados de aquel sistema.

Sobre esto: un distinguido publicista, partidario ferviente de la autonomía colonial, ha dicho lo siguiente: "Admitido el principio de la semejanza entre las instituciones de la Península y las de Cuba y Puerto Rico, se llega sin inconveniente á las siguientes consecuencias. ¿Se goza en la Península del derecho electoral? Pues gócenlo también por semejanza los habitantes de las Antillas. ¿Hay en la Península Ayuntamientos libremente elegidos? Háyalos, por semejanza en Cuba y Puerto Rico. ¿Hay Diputaciones provinciales en la Metrópoli? Háyalas también por semejanza en esa Isla. ¿Hay representantes que se congregan en la Península? Háyalos también por semejanza que se reunan en Cuba y Puerto Rico. ¿Hay en la Península libertad de imprenta? Háyala también por semejanza en las Antillas. De esta manera, sin identificar las instituciones de las Antillas con las de la Península, se podrá dar á las primeras toda la especialidad y libertad que justamente merezcan."

Esto prueba el error de los que suponen incompatibilidad irreductible entre los conceptos de la asimilación y de la autonomía. Esto prueba, sobre todo, la necesidad de que en escritos serios las palabras representen ideas claras y precisas, que no den lugar á dudas ni equivocaciones y que expliquen satisfactoriamente el pensamiento.

Al invocar la asimilación ¿se pretende, por ventura, aspirar á la identidad? Así parece; pero los mismos que tales pretensiones formulan, reconocen que por ahora, por largos años, quizás por siglos, la identidad es imposible. En el orden económico, en el administrativo, en los hábitos, en los productos, en el modo de ser, en el clima, en las necesidades de gobierno, hay tanta diversidad entre las provincias peninsulares y las Antillas, que los defensores de la identificación se ven compelidos á aceptar, por tiempo más ó menos indefinido, los procedimientos de la especialidad, que vienen abonados por la tradición, que fueron siempre la norma de la política colonial de España, y que recientemente han sido ampliados y robustecidos por la Ley de Bases, aplicable al gobierno y administración de Cuba y Puerto Rico. Luego la asimilación, entendida en el sentido de identidad, ha fracasado de hecho y de derecho, aún para los mismos que suelen invocarla, y que se ven en el preciso caso de abandonarla, para buscar sombra y amparo bajo el régimen de la especialidad, impuesto por una política sabia y previsora, y acomodado á las particulares necesidades de estos paises y á las enseñanzas de la ciencia colonial moderna.

Por estos motivos, y para evitar equívocos é interpretaciones, nosotros nos abstenemos de emplear el vocablo *asimilación*, que por sí mismo no daría idea del alcance que había de atribuírsele, y que en rigor revela un verdadero fracaso para los que con esa palabra pretenden combatir las aspiraciones de nuestro Programa, en lo que se refieren á un régimen especial en el gobierno y en la administración de esta Antilla. Y entendemos que la sana política que con asentimiento unánime ha obtenido triunfo señalado en la citada Ley de Bases, fué perfectamente definida por el Sr. Cánovas del Castillo en el preámbulo al Real Decreto de 25 de noviembre de 1865, y últimamente en el discurso que pronunció al discutirse dicha Ley. Igualdad política entre los españoles del uno y del otro hemisferio, con los mismos derechos, con las propias obligaciones para todos; y especialidad del sistema de gobierno y administración de las Antillas, *en cuanto hubiere lugar y permitiere la diversidad y diferencia de las tierras*, según las palabras de la Ley de Indias.

Divagan, pues, lastimosamente los que para combatir las aspiraciones de la Reforma, se valen de la palabra *asimilación*, sin precisar los conceptos, sin aclarar el pensamiento, resultando así una verdadera *homonimia*. Y la mayor prueba de ello es que hasta ahora no se ha formulado un plan explícito, acabado y completo de los procedimientos que nuestros adversarios llaman asimiladores: antes bien, cada vez que lo intentaron se vieron obligados á aceptar los medios de la especialidad para llegar, al cabo de luengos siglos, á una identidad imposible, contra la cual pugnan las conveniencias de la metrópoli y de la colonia. Estamos por consiguiente, autorizados para decir que la asimilación ha sido un mito, y que en su lugar se imponen la igualdad política entre todos los españoles, y la especialidad en el régimen de estas Antillas.

El general Barraquer

Ahora que nuestro juicio no puede tacharse de interesado y parcial, nos complace mucho reconocer que el Excelentísimo señor general de brigada del cuerpo de ingenieros D. Carlos Barraquer, ha hecho gallardo alarde durante el breve tiempo que ha desempeñado el cargo de gobernador civil de esta región y provincia, de imparcialidad y espíritu independiente y justiciero, y ha impreso con su iniciativa desacostumbrada actividad al despacho de los asuntos confiados á su inteligente gestión.

Autoridades como el señor Barraquer enaltecen el puesto que ocupan por alto que éste sea, y honran á la administración pública.

NECROLOGIA

D. ISAAC PERAL.

Uno de los telegramas de nuestro servicio particular nos informa del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del ilustrado oficial que fué de nuestra marina de guerra, infatigable hombre de ciencia, inventor del buque submarino que lleva su nombre, Don Isaac Peral. Es una pérdida que lamentarán con nosotros cuantos aman las glorias de la patria, pues el señor Peral, con su invento, que no puede decirse haya fracasado, porque los ensayos que hizo, en reducidas proporciones y sin poderlos renovar en mayor escala, demostraron la magnitud del invento, y probaron la grandeza de su concepción y lo mucho que de su talento podía esperarse.

La brillante serie de artículos que acerca de la obra del señor Peral escribió para el DIARIO DE LA MARINA su ilustre corresponsal científico el señor Echegaray, que tanto llamaron la atención en su día, y fueron reproducidos por numerosos periódicos, nos exime de entrar en pormenores sobre su obra y de hacer la apología de su insigne autor.

El señor Peral, sin renunciar á sus ideales de conseguir la realización de su empeño, se había dedicado en los últimos años al servicio de algunas empresas de electricidad, habiendo establecido ese sistema de alumbrado público en diversas poblaciones de la Península.

Su recuerdo, vivirá eternamente en la historia patria.

PANTEON NACIONAL

Dª MARIANA PINEDA.

✝ *Mayo 26 de* 1830.

Todos los años conmemora la ciudad de Granada, el dia 26 de mayo, con una función cívico-religiosa, la muerte de Doña Mariana Pineda, víctima la más inocente y pura de cuantas inmoló el absolutismo. Había nacido en aquella ciudad, teatro de su suplicio, el año de 1804, y fué su padre el capitán de navío D. Mariano Pineda. Notable por su deslumbradora belleza, á los quince años se unió por los vínculos del matrimonio con D. Manuel Peralta, cuyas ideas liberales prendieron bien pronto en el alma de su joven esposa. Tuvo esta la desgracia de quedar viuda en edad bien temprana; mas la pérdida de su marido no entibió en ella el amor á los principios que aquel profesaba, ántes se creyó obligada á honrar la memoria del que había poseido su corazón, educando el tierno hijo que de él tenía en las doctrinas del progreso y trabajando en la medida de sus fuerzas por su triunfo definitivo.

Así es que desde el año 1823, en que se inició en España la reacción absolutista, Doña Mariana Pineda, que por entonces había enviudado, comenzó á ser objeto de la más escrupulosa vigilancia de la policía, que sospechaba tuviese alguna participación en los planes que se fraguaban para derrocar aquella situacion; mas la falta de pruebas no permitió á las autoridades desplegar su rigor contra la joven patriota.

Llegó el año 30, y la revolución ocurrida en Francia dió aliento á los liberales españoles para intentar un nuevo golpe contra el gobierno. Mina, Torrijos y otros héroes (casi todos los cuales pagaron con la vida su generoso arranque) iniciaron efectivamente un movimiento que debía ser en todas partes secundado y con especialidad en Andalucía.

La animosa granadina se ocupaba en bordar la bandera que habia de servir para el movimiento; mas cuando estaba con las manos en la tela y el pensamiento en su difunto esposo, fué sorprendida por los esbirros del alcalde del crímen, D. Ramón Pedrosa, que hacia tiempo rondaba la casa.

Reducida á prisión, pudo comprender desde luego la suerte que le esperaba; y ni el sexo, ni la juventud, ni la hermosura, ni el desamparo de un hijo en la infancia, ni la brillantísima defensa de su abogado D. José de la Peña, ni las súplicas de todo un pueblo, fueron bastantes á impedir que se dictase contra ella una sentencia de muerte.

La atribulada madre, que lloraba no su desdicha, si no la orfandad de su inocente y tierno hijo, (D. José Peralta), sacó de su indignación fuerzas bastantes para marchar al patíbulo con la serenidad y el valor que infunde una ciencia pura.

D. José Samá y Ferrá.

Otra terrible desgracia hay que añadir al catálogo de las que ocasionó el incendio de la fábrica de tabacos del Sr. Estanillo.

El heróico bombero D. José Samá y Ferrá, herido gravemente por el derrumbe de una pared de la citada fábrica en la catástrofe del 20 actual, ha fallecido á las 12 del día de ayer, sin que la esmerada asistencia de los Doctores Núñez de Castro, Durio y Betancourt y los cariñosos cuidados de los compañeros del finado, que no se apartaban un momento del lecho de su amigo, disputándose la honra de atenderle, hayan podido evitar el tristísimo desenlace que, con profunda pena, registramos hoy en las columnas de este diario.

La historia del Cuerpo de Bomberos abunda tanto, por desgracia, en estos últimos episodios, ofrece tantos ejemplos del martirio voluntario de esos hombres llenos de abnegación que se lanzan á la más terrible de las muertes para salvar las vidas y los bienes de sus semejantes, que don José Samá y Ferrá no es un caso excepcional. Soldado de una legión, demasiado numerosa, de víctimas ilustres del más noble de los deberes, baja á la tumba rodeado de la admiración, la gratitud y el respeto, no ya de todos los habitantes de la Habana, sino de cuantos hombres sientan latir en su pecho un corazón honrado y generoso.

El finado pertenecía á la Brigada de Maquina de la sección "Habana" del Muy Benéfico Cuerpo Bomberos del Comercio, que con arreglo á lo que su reglamento determina, tributará al cadáver los honores correspondientes al bombero muerto en acto del servicio.

La Brigada á que perteneció, de igual modo que los demás individuos del Cuerpo y los de la sección *España* de los Bomberos Municipales, le prestarán la guardia de honor hasta la hora del entierro.

Este se efectuará hoy, á las cuatro de la tarde, saliendo la fúnebre comitiva de la casa mortuoria, Merced 19, siguiendo esta última calle hasta Cuba, á tomar Muralla, Plaza de las Ursulinas, Monte, Amistad, Reina y Carlos III, donde se le tributarán los honores que marca el reglamento, siguiendo después hasta el Cementerio de Colón.

El cadáver del bombero Samá será conducido en el Carro de Auxilio.

El Cuerpo de Bomberos formará á las tres de la tarde en la plaza de la Iglesia de Belén.

También asistirá los Bomberos Municipales.

Descanse en paz el finado joven don José Samá y Ferrá, á cuya familia y demás compañeros enviamos la manifestación de nuestra profunda condolencia.

HIGIENE.

AISLAMIENTO.

Las viruelas se han extendido por toda la ciudad, y á no haberse prodigado la vacuna es casi seguro que se repetirían las escenas del año 1887. Lo que más ha contribuido á que se haya difundido el mal ha sido, sin disputa, la falta de aislamiento de los variolosos.

Opone el pueblo un resistencia tenacísima al aislamiento, hasta el extremo de considerarse vejadas las familias á quienes la autoridad obliga á poner el enfermo alejado de todo contacto con las personas sanas.

En no pocos casos resulta imposible el aislamiento por las condiciones de la casa ó lugar habitado por el varioloso: en las ciudades, solares y casas de vecindad se ve esto con frecuencia. Cuando así pasa, carece el Ayuntamiento de un lugar apropiado en donde aislar al enfermo, y se oponen, razonablemente en muchos casos, con todas sus fuerzas las familias á separarse del que se halla atacado de la terrible enfermedad.

Pero aún en ciertas casas donde es posible, se ve una oposición al aislamiento que no tiene otra razón que la ciega obstinación de nuestro pueblo.

La ofensa más grave que puede el médico inferir á su cliente es la de dar parte á la autoridad, si se le llama para un caso de viruelas: todo lo perdonarán menos que el médico, en cumplimiento de su deber y por motivos humanitarios, dé cuenta á las autoridades de un caso de viruelas.

El aislamiento es uno de los medios más seguros para terminar cualquiera enfermedad contagiosa, máxime si va seguido de una verdadera desinfección. En las viruelas se ve más que en ninguna otra afección el benéfico influjo que ejerce, si sé lleva á cabo con toda honradez; pero en las viruelas también es más difícil de realizar, sobre todo si el pueblo opone tenaz resistencia; porque es una enfermedad aguda de larga duración. Y así vemos que se aisla al enfermo de buen grado en el período eruptivo y se suspende el aislamiento en el de desecación y caida de las costras, que son casualmente los de mayor y más seguro peligro de contagio. Difícil es retener alejados á los variolosos durante un mes; suelen cansarse del aislamiento los enfermos y sus asistentes.

Una de las pruebas que tenemos para culpar al pueblo de no querer el aislamiento, es que la autoridad para lograrlo, en apariencias por lo menos, tiene que rodear la casa de guardias armados á fin de impedir que los sanos penetrén á donde está el varioloso y que éste y sus asistentes salgan á la calle. El aislamiento, cuando es una imposición del pueblo no necesita guardias armados, que, despues de todo, suelen ser burlados por los que *aparentan* no creer en el aislamiento y lo dejan todo á lo que Dios quiera.

No consiste el aislamiento del enfermo contagioso en tener á este encerrado en una habitación distante de los sanos, sino en impedir también que los que le asisten salgan á la calle; pues estos llevan en su cuerpo y en su ropa los elementos contagiosos. Y que estos no se aislan lo saben bien todos los médicos y farmacéuticos de la Habana.

Debido á estas infracciones de higiene se han propagado entre nosotros las viruelas, y se propagarán todas las enfermedades contagiosas que invadan esta isla.

El aislamiento, pues, no debe ser impuesto por el sable de un guardia, sino por los dictados de la razón, para lograr por su eficacia que desaparezcan hoy las viruelas y otro dia cualquiera enfermedad contagiosa.

M. DELFÍN.

DE LA ZAFRA.

La existencia de azúcares en Cárdenas el 23 del corriente era de 366 344 sacos azúcar centrífuga y 27.533 sacos azúcar de miel, contra 310,759 de los primeros ó 53,175 de los segundos en igual fecha del pasado año de 1894.

REVISTA MERCANTIL.

Azúcar.—Nuestro mercado ha estado muy quieto durante toda la semana, siendo la única venta efectuada la de 657 sacos centrífuga, pol. 96½, á 4¾ rs. arroba.

En Cardenas se vendieron 10,000 sacos centrífuga, pol. 96 á 96½, á 4¾ rs. @.

Los tenedores continúan muy firmes en sus pretensiones, no estando deseosos de vender, por confiar en mejores precios más adelante y por estar retraidos los exportadores, por serles imposible pagar los precios extremos, y no arreglados con los límites que reciben de los mercados vecinos.

En la ausencia de transacciones los precios pueden considerarse más ó menos nominales.

Muchas fincas azucareras han dado fin á sus moliendas.

Existencia en la Habana

	Sacos.	Bocoyes.
En 1º de enero de 1895	95944	32
Recibido desde esa fecha	1424388	336
Total	1510332	378
Exportado	494794	222
Existencia 24 de mayo de 1895	1015538	156
idem id. id. de 1894	778422	810

Existencias en Matanzas.

En 24 de mayo de 1895.	352795
Idem id. id. de 1854	385430

Cambios:—Cotizamos £, larga vista, de 19¼ á 19½ p% P.; Francos, de 5¾ á 5½ p% P. *Currency*, 3 dias vista, de 8¼ á 9 p% P.

Durante la semana se han vendido: £ 40,000 de 18¾ á 18½ p%. P. Francos, 2 240,000, de 5 á 5½ p% P.; *Currency*, $250,000 de 8 á 8½ p% P., y $250,000 sobre Madrid de 6¾ á 6 p% D.

Metálico—Durante la semana no ha habido importación ni exportación de metálico.

Tabaco.—La exportación de la semana comprende: 4,387 tercios de tabaco en rama, 2.896,455 tabacos torcidos; 1.378,981 cajetillas de cigarros, y 12,607 kilos de picadura; y en lo que va de año: 130,909 tercios, 66.807,818 tabacos torcidos: 17.058,149 cajetillas de cigarros, y 212.581½ kilos de picadura; contra: 102,492 de los primeros, 47.984,406 de los segundos, 16.021,565 de las terceras y 252,167½ de los últimos, en la misma fecha del año próximo pasado.

LA COMPAÑIA DEL NYASSA

El Gobierno portugués ha acordado la disolución de la Compañía del Nyassa, y que sus principales individuos comparezcan ante los tribunales de justicia.

Se ha descubierto que la Compañía tiene dos Consejos de Administración, dos oficinas y acciones con numeración duplicada.

Como el delegado regio de la Compañía del Nyassa y uno de los individuos de la misma son empleados de la Casa Real, ha dispuesto el Rey que ninguna de las personas que formen parte de su Cuarto Civil ó Militar pueda ahora ni en lo sucesivo pertenecer á Empresa alguna.

CORRESPONDENCIA.

DESDE CATALUÑA.

Barcelona 29 *de abril de* 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Barcelona tiene justa fama de caritativa y expléndia. Epidemias, inundaciones y terremotos; cuantas desgracias han afligido á propios y extraños han hallado en su corazón sentimientos de piedad y en su largueza liberales auxilios. Recuerdo siempre el entusiasmo con que mi inolvidable y llorado amigo D. Antonio González Solesio, hablaba de aquellos tristes dias de 1885 en que el cólera morbo airado y mortífero se presentó en esta ciudad causando estragos y en que bastó al Sr. Solesio, cuya abnegación actividad y celo nunca se borraran del ánimo de los barceloneses, reunir en su despacho á unas cuantas personas caracterizadas para poder disponer desde luego sin tasa ni límite de cuantos recursos metálicos creyese necesarios para atajar la epidemia. "Pude dar á todos los enfermos sin distinción ni excepción, *Champagne frappé* de la Viuda Clicquot á pasto" exclamaba el malogrado Sr. González Solesio, cuantas veces hablaba de este asunto.

Pues bien, Barcelona ha hecho con motivo de la pérdida del *Reina Regente* lo que hizo entonces, lo que hizo en favor de las víctimas de las inundaciones en Murcia y en Consuegra, y de los terremotos en Andalucía.

Funciones teatrales que comenzaron con una brillantísima dada por la compañía infantil que dirije el maestro Bosch, de acuerdo y bajo la protección de prensa de la "Asociación literaria y artística" partidos de pelota, espectáculos taurinos, cuestaciones públicas en las calles; á todos los medios y recursos se ha apelado para reunir fondos con destino á las familias de las víctimas de esa gran catástrofe marítima, y por fin el "Banco de Barcelona" institución de crédito que goza de respetabilidad y consideración superiores á todo encomio, ha encabezado con suma de cierta entidad una suscripción que tiene por objeto reunir el capital necesario para servir de base á socorros permanentes que percibirán los parientes pobres de los naufragos.

Tambien el "Banco de España" ha contribuido con la suma de 2500 pesetas á la suscripción oficial encabezada por S. M. la Reina, la familia real y los ministros; pero muchos hallan exigua la cantidad teniendo en cuenta, no solo la entidad del establecimiento y los pingües beneficios que da á los accionistas, gracias á la posesión de toda suerte de privilegios y favores oficiales, si que tambien, á la circunstancia de que es probable que con la numerosa y desgraciada tripulación del crucero se hayan hundido en el fondo de las aguas billetes de ese mismo "Banco" por valor igual ó mayor á su ofrenda, con lo cual esta á la larga habrá sido perfectamente ilusoria.

Yo entiendo que cada uno es juez de sus actos y que no hay posibilidad de marcar pautas á la caridad, pero tambien que si en grandes catástrofes, como en la presente, no son los poderosos y favorecidos por la fortuna los que contribuyen en proporción bastante á formar con sus donativos una base racional y acomodada relativamente á las necesidades y aflicciones que se trata de socorrer, vienen á dar un pretexto, ya que no una justificación mas, á los arrebatos pasionales y á las sangrientas venganzas que trastornan el espíritu de una parte del proletariado.

⁂

El embarque de tropas con destino á esa Isla, ha puesto como siempre, en evidencia el amor que á su ejército tienen los españoles y la alegría con que los soldados marchan al combate cuando de defendar la honra ó el territorio nacional se trata.

Ni llanto, ni desfallecimientos más que en las pobres madres que al ver como el pedazo de su corazón va á correr los peligros de una larga travesía para encontrarlos mayores, más ciertos y repetidos al llegar á puerto, dejarian de serio si no llorasen lágrimas tristísimas y sintiesen su corazón oprimido y acongojado por ánsias mortales y amarguísimos quebrantos; júbilo, bravura, orgullo en los que se van y en los que se quedan; decisión inquebrantable de todos de derramar hasta la última gota de sangre antes que consentir que la gloriosa bandera de nuestros antepasados deje de cubrir esa fértil y hermosa tierra cubana, preciado joyel de la corona española, que cuantos conocen alaban y cuantos no conocemos presentimos y admiramos deseando verla antes de morir.

Cada vez que un buque, conduciendo tropas, zarpa de nuestro puerto, y lo mismo sucede en los demás, el espectáculo es indescriptible.

Llena una muchedumbre, ébria de entusiasmo, los muelles y embarcaderos; las bandas militares con sus metálicas vibraciones avivan el sacro fuego y al grito de "Viva España," "Viva Cuba española," se confunden los corazones y los afectos se suman borrando ese hálito avasallador de patriotismo en un momento, diferencias de clase, antagonismos, ódios, cuanto se opone á la férvida comunión de ideas y aspiraciones que en aquella hora sublime, con un solo ideal y un solo sentimiento junta y estrecha bajo las tres tiras de tela gualda y rojas á muchos miles de españoles.

Hoy que por desdicha va perdiéndose la fe en todo, desde que comenzó á debilitarse la religiosa, hoy, en que la honradez se califica generalmente de tontería y la abnegación de idiotismo, consuela y fortifica el ánimo de los que pensamos y sentimos á la antigua, ver que aún queda alguna nota pura y santa en estas almas degeneradas por la indiferencia y envilecidas por el egoismo.

⁂

El tiempo en que la Iglesia católica conmemora la augusta epopeya del Calvario ha transcurrido en Barcelona con su característica quietud.

En nuestra capital no hay procesiones ni fiestas religiosas que con su magnificencia atraigan miliares de forasteros como en Sevilla, por ejemplo, aumentando la animación popular y la vida.

Y así es, que por el contrario, es tan profundo el contraste entre la actividad febril que ordinariamente caracteriza á esta inmensa colmena en donde sólo se concibe y realiza la vida del trabajo, y la paralización de todas las labores y todos los movimientos, durante los dias clásicos de recogimiento y unción religiosa, que sorprende y admira cadaaño como espectáculo nuevo y desusado.

Es digna de mención también la persistencia en las costumbres tradicionales aun cuando no tengan fundamento y explicación racional.

En Barcelona la visita á los Sagrarios ha de ir precedida de largo tiempo de paseo por la calle de Fernando, la vía menos á propósito é indicada ya por que ni su longitud ni su anchura pasan de muy exíguos límites, ya porque más de la mitad de su trayecto forma una pendiente molesta y áspera en demasía.

Ni Paseo de Gracia, ni Rámblas, ni Paseo de Colón, ni tantos otros sitios más anchos y acomodados: no; calle de Fernando con todos sus inconvenientes; calle de Fernando, estrujándose unos á otros y moviéndose con desesperante y forzada lentitud. Así lo quiere la tradición que no se debilita ante el cambio de condiciones de vida, aumento de población y existencia de nuevos y ámplios paseos y así lo impone la moda, en esta ocasión cómplice y protectora decidida de lo antiguo, á que de ordinario hace encarnizada guerra.

En cambio la tarde del Viernes Santo es imprescindible para toda persona que aspira á ser tenida por el buen tono y distinción, pasear en carruaje y á ésto no le es posible á pié, por lo menos en las avenidas del Parque. En realidad, Barcelona con su maravilloso crecimiento, con su admirable hermosura, con su conocimiento de las costumbres de todos los pueblos y adopción de muchas, no ha sabido ó podido desprenderse aun de determinados detalles y momentos del amaneramiento agarrotado y ridículo de nuestras antiguas capitales de provincia.

⁂

Después de vencidas, merced á concesiones de la empresa constructora, las dificultades de que he hablado en alguna de mis anteriores correspondencias hemos logrado ver inaugurado el servicio de la linea telefónica interurbana entre Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Los resultados son admirables. El *tic tac* de un reloj se percibe clara y distamente á tan considerable distancia.

La consecuencia primera de esta mejora puesta de manifiesto, porque otras más hondas y trascendentales, aquellas que significan facilidad y beneficios para el comercio y la industria, no pueden ser notorias en tan breve plazo, ha sido el aumento del servicio de información política y de noticias que desde Madrid envian sus corresponsales á los periódiaos de la localidad.

Por lo demás la superioridad del teléfono sobre el telégrafo, si cupiera haberla puesto en duda, quedaría ya demostrada. El día de la inauguración particular, víspera de la oficial, y durante el acto descargó en estos contornos una tempestad formidable y las comunicaciones telefónicas no sufrieron la más pequeña perturbación así como tampoco con motivo de un temporal que se presentó á los pocos días, mientras que el servicio telegráfico hubo de efectuarse con tantas dificultades y retrasos que mejor pudiera decirse que estuvo una vez más interrumpido, según es uso y costumbre que lo esté una ó dos veces al mes por lo menos.

⁂

Otra mejora importante se anuncia para breve plazo. El cambio de la tracción animal por la eléctrica, que trata de establecer en su servicio la compañía anónima de tranvías de esta capital.

Esta poderosa empresa que es justo reconocer que demuestra rectitud en el cumplimiento de las condiciones de su concesión y verdadero afan por implantar todas las mejoras y adelantos, ha concebido y estudiado el proyecto, y para que mejor puedan apreciarse las ventajas é inconvenientes del sistema Thompson—que es el elegido—ha invitado á varios diputados provinciales, regidores, arquitectos é ingenieros á una excursión a Marsella, Génova y Milan, para que prácticamente vieran y estudiaran los tranvías eléctricos.

Esta mañana han regresado los treinta expedicionarios y á la vez que un profundo agradecimiento por las atenciones y obsequios recibidos de Mr. Torrens, individuo del Consejo y de Mr. Morris, director gerente, durante el viaje que ha durado nueve ó diez días, traen todos sin excepción el entusiasta propósito de contribuir cada uno en su esfera de acción al más rápido planteamiento en Barcelona de tan importante mejora.

Esto es de desear que suceda y que una vez por lo menos nuestro tradicional expedienteo y confusión administrativa no retarde ó dificulte una reforma á todos conveniente.

⁂

Se anuncian las elecciones municipales, pero preocupan exclusivamente á los jefes de los partidos y á los aspirantes á *sacrificarse* en bien de sus convecinos.

Estos, desagradecidos é indiferentes se conforman y aceptan de antemano, con una especie de fatalismo musulmán, la administración que la voluntad de los políticos influyentes les depare.

Y sin embargo, y aun cuando tenga fácil explicación, esta indiferencia no tiene disculpa y en ella veo yo, como muchos, el origen de todos nuestros males sociales.

El día en que los hombres de recto sentido y buena fe, que son los más in discutiblemente, fíanse con energía y firme decisión de sus derechos, habrán dejado de disponer á su antojo, para siempre, esos que porque bullen, se agitan y vociferan, parece que representan y significan más que sus personalísimos y casi siempre egoistas intereses.

⁂

El primero de mayo, creo que pasará en esta capital inadvertido, salvo algún que otro *meeting* obrero sin importancia.

Más vale así.

MARCIAL MORANO.

CORREO EXTRANJERO.

EL FIN DE UN DRAMA.

Recordarán nuestros lectores la célebre causa de la envenenadora de Amberes, que asesinó á dos hermanos y á un tío suyos, y que fué condenada á muerte, conmutándosele la pena porque en Bélgica no se practica.

Como el público se había apasionado con los debates judiciales, temíase un motín popular el día que trasladasen á Mad. Joniaux desde la prisión de Amberes el establecimiento penitenciario en donde ha de terminar su vida y su condena.

Mad. Joniaux ya no está en Amberes; actualmente se encuentra en su prisión definitiva de Brujas.

La administración tenía desde hace tiempo el propósito de despistar á los curiosos, anunciando por todas partes que la condenada no saldría de la cárcel de Amberes, ó que sería trasladada á Namur ó á Gante, y que, en todo caso, no se le encerraría en la "suprema morada", sino después de haber cumplido la formalidad de la conmutación de la pena de muerte por la de trabajos forzados á perpetuidad.

En efecto, el público perdió la pista de Mad. Joniaux, gracias á la estratagema empleada para libertar á la envenenadora de la cruel é insaciable curiosidad.

El sábado, 21 de abril, había gran concurrencia en la estación de Brujas, á la llegada del tren de las doce y media.

La multitud apercibió el coche celular que formaba parte del tren, y sospechó, como era natural, la presencia de algún condenado de importancia; ya comenzaban á ver claro.

Algunas personas presumieron que quien ocupaba el coche celular no era otra que la propia Mad. Joniaux, cuando en medio de la decepción general volvió el tren á ponerse en marcha, sin que descendiese la triste heroina de los crímenes misteriosos de Amberes. Se habían engañado.

Lo ocurrido fué que, con objeto de evitar manifestaciones, siempre desagradables, se habían comunicado órdenes al jefe de la estación para que hiciese continuar la ruta á Ostende al tren que conducía á Mad. Joniaux.

Como en Ostende nada se sabía, se pudo conducir con toda tranquilidad á la envenenadora á la estación de Ostende Quai, y desde allí, en el primer tren, llevársela nuevamente á Brujas, á donde llegó sin que nadie lo notase.

Ya en este último punto, ha sido encerrada en la prisión, que no abandonará sino con su lamentable existencia.

NOTICIAS JUDICIALES.

DEL SUPREMO

Por el vapor correo *León XIII* se han recibido en la Audiencia del Tribunal Supremo de Justicia, las siguientes resoluciones:

Declarando la Sala de lo Civil no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por D. Antonio González de Mendoza contra la sentencia que en 24 de mayo de 1893 dictó la Sala de lo Civil de esta Audiencia, en autos con D. Juan Muñoz Romay sobre impugnación de cuentas.

Declarando la Sala de lo Criminal no haber lugar al recurso interpuesto por Ramón Hidalgo Gato y Pérez contra la sentencia dictada en causa que se le sigue por disparo y lesiones.

Declarando la misma Sala desierto el recurso de casación preparado por doña Carmen Pantigas contra el auto dictado en la pieza de recusación promovida en causa por falsedad y estafa.

COMUNICACION

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha reclamado á la Sección Primera de lo Criminal, para conocimiento de la Sección Extraordinaria, la causa instruida con motivo del secuestro de D. Antonio Fernández de Castro.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Sala de lo Civil.

Intestado de doña Bárbara Rodríguez. Ponente: Sr. Pampillón. Letrados: Licenciados Reyes y Zayas. Procuradores: señores López y Valdés. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Arturo Rios, por homicidio. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Felez. Defensor: Sr. Lancis. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado de Guadalupe.

Contra Antonio Mena, por disparo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Tremols. Procurador: Sr. López. Juzgado, del Cerro.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Antonio Rodríguez Marrero, por amenazas. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Ulloa. Defensor: Ldo. Rojas. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado, de Belen.

Contra Guillermo Alvarez, por atentado. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. Ulloa. Defensor: Ldo. Pagadizábal. Procurador: Señor López. Juzgado, de Belen.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Sección Extraordinaria.

Contra José González Boligan, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Calvo. Defensor: Ldo. Carrera y Justiz. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado. de la Catedral.

Secretario, Ldo. Odoardo.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Ots.
El dia 24 de mayo	$ 35.645 13

CRONICA GENERAL.

Ayer entró en puerto, procedente de Liverpool y escalas el vapor mercante nacional *Gracia*, conduciendo 5 pasajeros para esta.

En la propia tarde salieron para Cayo Hueso el vapor americano *Mascotte* con 45 pasajeros, el *Yucatán* de igual nacionalidad para Nueva York y el *San Juan* para Santiago de Cuba y escalas, en este último han embarcado para Guantánamo los Sres. D. Luis Isles Salas, Capitán de Infantería.

Para Gibara, D. Antonio Méndez Casariego, Contador de Navío y el de Fragata D. José Estévez; para Cuba los oficiales primeros y segundos de Administración Militar D. Antonio Barrios y D. Eulogio Martínez.

La visita de presos pertenecientes á la jurisdicción de guerra tendrá lugar el día 31 del actual, presidiéndola el Excelentísimo señor General Segundo Cabo, el acto dará principio á las 8 de la mañana por el cuartel de Maderas, pasando seguidamente al Hospital Militar, á la Cárcel y por último al cuartel de la Fuerza, donde terminará la visita.

En la junta general celebrada el 24 del actual, por el Centro General de Expendedores de Carbón, fué electa la Directiva siguiente:

Presidente honorario, D. José Riera y Riera.

Presidente efectivo, D. Vicente Pouso.

Primer vice, D. Tomás Santiago Llama.

Segundo vice, D. Antonio Romero.

Secretario, D. José C. Puig.

Vice, D. Críspulo S. Posada.

Tesorero, D. Cayetano Franco.

Vice, D. Antonio Martínez Pita.

Vocales: D. Domingo Mauriño, don Alejandro Obregón, D. Inocencio Franco, D. Manuel Constela, D. José Ledo, D. José María Castro, D. Manuel Amor, D. Antonio Pajón, D. Manuel Candales, D. Juan Bemaldes, D. Juan Abella y D. Bartolomé Mayares.

Suplentes: D. Juan Galdós, D. Mateo Milá, D. Andrés Rodríguez, don Pedro Pita, D. Pedro Cora y D. Carlos Arduengo.

Por acuerdo unánime ha sido disuelta la sociedad de Galbán y Comp., quedando su liquidación á cargo de don Luis Suárez Galbán; y para continuar los negocios de la extinguida sociedad se ha constituido una nueva sociedad mercantil bajo la misma razón social, formando parte de ella como gerentes D. Eugenio Galbán y Ramírez, D. Juan del Rio y Besada, D. Manuel Inclán y Paredes y D. Francisco Estévez y González; como comanditarios, doña María A. Crosby y Jennings, D, José A. Galbán y Pagán y D. Leandro Hernández Padrón; y como industrial, D. Fernando Galbán y Guerra.

Ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Gutiérrez, Alonso y Cª, quedando todas las mercancías, créditos activos y pasivos y su liquidación juntamente con la de la anterior que giró bajo igual razón, á cargo de la de Prieto y Alonso, sociedad en comandita, nuevamente foamada y de la que son socios gerentes D. José Prieto y Rodríguez y D. José Martín Alonso; y comanditarios don Manuel Gutiérrez Alonso, D. José García Alvarez, D. Tomás Alvarez Valdés y D. Antonio Alvarez Valdés.

Su Santidad León XIII ha conferido el honroso cargo de bibliotecario del Vaticano al Rvdo. P. Francisco Ehrle, de la Compañía de Jesús, para suceder al respetable monseñor Carini, prefecto de la Biblioteca vaticana, colección de libros la más celebrada del mundo.

No es desconocido de los sabios el nuevo bibliotecario. Desde hace años está trabajando en esta misma biblioteca, y ha publicado un catálogo de gran valor para los eruditos.

Su obra maestra se titula *Historia Bibliotecæ Romanorum Pontificum tum Bonifacianæ tum Avenionensi.*

El autor ha estudiado de un modo especial la historia *Pontificado en Aviñón;* ante sus ojos han pasado cuantos manuscritos del siglo XIV había en aquella ciudad, y de ellos se sirvió para componer la primera parte de su obra.

No menos profunda y erudita es otra suya, titulada *Bibliotecæ theologicæ et philosophicæ scolasticæ selectæ.* También publicó, en colaboración con el Padre Demfle, tan sabio como él, el *Archivo para la historia y literatura en la Edad Media.*

El P. Ehrie nació en Wurtemberg el año 1845, y aunque es joven por la edad, figura entre los bibliotecarios más notables de Europa.

CORREO NACIONAL.

Del 8.

Según *El Heraldo*, el ascenso del ilustre general Blanco á la suprema categoría del Ejército estaba ya acordado por el anterior Gobierno para el día en que terminara la campaña de Mindanao, coincidiendo este acuerdo con el ascenso, ya realizado, del último ministro de la Guerra.

—Esta mañana ha cumplimentado á S. M la Reina el General Sr. Calleja

A su salida de Palacio fué interrogado por varios periodistas, en breves frases manifestó sus optimismos respecto de la guerra de Cuba.

Cree que los prestigios del general Martínez Campos contribuirán eficazmente al término de la insurrección, y, además, que el hecho de estar en completa paz cinco provincias, de las seis que tiene la isla, es un dato muy apreciable para tener confianza en el éxito de la campaña.

También manifestó que se ha exagerado mucho el número de insurrectos, siendo éstos, en su mayoría, campesinos, á quienes se ha obligado á tomar las armas para formar las partidas.

En síntesis su afirmaciones revelan que pronto podrá quedar dominada la insurrección.

—El señor ministro de Marina ha llevado esta mañana á la firma de S. M. la Reina los decretos relevando al comandante general del Apostadero de la Habana, y nombrando para este cargo al contralmirante señor Delgado Parejo, y otro concediendo una gran cruz á un médico de la Armada.

—Hoy se reúne la Comisión general arancelaria de Ultramar, en pleno, para dar posesión del cargo de presidente al señor García Barzanallana.

El señor Villaverde ha retirado la dimisión que presentó de presidente de la sección de Cuba, después de una entrevista celebrada con el señor Castellano.

—El general de la Armada señor Churruca vendrá dentro de pocos días a Madrid, estando acordadó su nombramiento para el Cuarto militar del Rey, en reemplazo del señor Montojo.

—La casa naviera de Pinillos y Saénz establecerá en breve una línea de vapores entre la Península y Filipinas.

Ayer se botó en Inglaterra el primer buque de esta carrera.

—El excapitán general de Cuba, señor Calleja, ha estado esta tarde en la Presidencia para saludar al señor Cánovas, á quien ha expuesto la situación en que se hallaba la Isla el dia en que se desembarcó y sus impresiones acerca del movimiento insurreccional.

Al salir de la residencia oficial del jefe del Gobierno, hemos oido al general Calleja

---

FOLLETIN.

CARTAS A LAS DAMAS

(Escritas expresamente para el *Diario de la Marina.*)

Madrid, 6 *de mayo de* 1895.

Ya estamos en el mes florido y hermoso, el mes dedicado á la Virgen María, mes de las rosas y de las fiestas, el más mimado y querido de la Primavera.

Tendremos feria y gente forastera en Madrid; habrá músicas y alegrías en casi todas partes; las carreras de caballos estarán en todo su apogeo. Y aunque los días de fiesta parezcan ocho, serán treinta en realidad. Se animará el Retiro por la mañana, y.... á todas horas. Y, en fin, que "concurrirán las mozas y mozos á divertirse con bailes y otros festejos."

Ocupareme de ellos, antes y después:

El dia 1º tuvimos la fiesta social obrera; el dia 2 fiesta nacional con peregrinación al Retiro, función religiosa, procesión cívica, desfile de tropas y.... buen aguacero; el dia 3 carreras de caballos Tendremos toros el dia 19; más carreras de caballos el dia 20; y este mismo dia se celebrará la apertura de la Exposición de Bellas Artes; la fiesta de la Ascensión es el dia 26.... Y en los cuatro días restantes no faltará donde ir y divertirse, pues á todo lo anunciado hay que agregar la inauguración de la Exposición de abanicos, vitelas, miniaturas, etc., etc., que se verificará, como ya dije en mi última crónica, en el palacio de Anglada. Hay que agregar también las fiestas que organicen el Ayuntamiento y los gremios, las novedades que dispongan los teatros y ¡esto sobre todo! la gran corrida de Beneficencia.

De manera que estoy escribiendo esta carta bajo los mejores auspicios (deseo se realicen); y en vez de pluma más bien parece que manejo alegres y sonoros cascabeles.

Respecto de la Exposición de Bellas Artes diré que, según un estimado colega, la sección de escultura va á superar en importancia á todas las Exposiciones anteriores. Y hay sus razones. En la última, por ejemplo, todos los escultores estaban entregados á la labor de terminar sus obras de encargo ó ganadas por oposición en tantos y tantos concursos efectuados con motivo de la elevación de edificios y otros monumentos costeados por el Estado y sus corporaciones. Hoy casi todos han concluido ya sus trabajos, y muchos de ellos figurarán en el certámen. Es seguro que Alcoverro lleva á él su *San Isidro*, estátua sedente de la Biblioteca. Reynés, Tuxa, Carbonell y otros han remitido ya sus esculturas. La del primero dícese que llamará la atención, pues es un alarde de artista verdadero, digno del autor de *La violinista*, premiada con medalla de oro hace dos Exposiciones. Folgueras, el escultor asturiano, también presenta un grupo de dos figuras, muy hermoso. Marinas, Trilles, Parera, Gandarias y casi todos los más afamados acuden con deseos de ganar el premio.

Cuanto á los pintores, tengo entendido que presentan cuadros de mayor ó menor empeño, Sorolla, Plá, Lhardy, Ferrant, Beruete, Morelli, Alcázar, Peña, Benlliure, Santa María, Saint Aubin, Villegas, Brieva, Francés, Bermudo, Andrade, Muñoz (Domingo), Cardona, Tordesillas, Varela, Ottermin, Cirion, Gómez, Marin y otros. Meifren, el insigne marinista, presenta tres cuadros, uno de gran tamaño, que es una nota de sentimiento. Le titula *Emigración*, y representa el embarque de numerosos infelices de esos que se ausentan de la patria aguijoneados por la necesidad y la miseria. Los otros dos son más pequeños y se titulan *Lago do Como* y *La primera barca.* También Martínez Abades presenta un lienzo de gran tamaño.

En fin, lo que fuere sonará, y yo deseo que meta mucho ruido el éxito que obtengan todas estas obras de arte.

Los próximos días 8 y 9 del actual se celebrará en el Retiro la fiesta llamada de la Caridad, en favor de las familias de los que perecieron en el naufragio del *Reina Regente.* Habrá *Kermesse*, instalada en la gran estufa denominada "Palacio de Cristal"; también tendremos feria, que se extenderá por los paseos inmediatos. Los puestos se instalarán en tiendas de campaña. En una de estas tiendas, que se adornará con atributos marinos, se expondrá al público un precioso modelo del crucero *Reina Regente.* Es posible que haya también batalla de flores.

Con días expléndidos y extraordinaria concurrencia hánse celebrado las carreras de caballos, primera y segunda de este mes; aún faltan dos más.

Las damas han lucido vistosas y lucidas *toilettes* propias de la estación, en las que predominan los colores claros.

La infanta doña Isabel lucía la última tarde precioso traje de color gris con adornos de terciopelo morado; y la infanta doña Eulalia blusa de raso color verde Nilo con falda de paño blanco y lindo sombrero de paja color verde obscuro.

La reina, que llegó más rarde al Hipódromo, acompañada del rey, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, llevaba traje de raso gris bordado con cuentas de acero, mangas de terciopelo de igual color y capota de encaje cubierta de pensamientos y rosas blancas. El rey vestía trajecito de terciopelo negro con cuello de encaje de Inglaterra. De terciopelo también, con magníficos y anchos cuellos de encaje, eran los vestidos de la princesa y la infanta.

Con la familia real estaban la condesa de Sástago, las marquesas de Nájera y Miraflores, la señorita de Potestad y el conde de Tilly, como Grande España de guardia.

También ví allí luciendo elegantes *toilettes* á las duguesas de Osuna, Gor, Noblejas y viuda del mismo título; á las marquesas de la Coquilla, Velada, Hoyos, Laguna, Sofraga, Valle de la Paloma, Tenorio, Santillana, Navamorcuenda, Villamejor, Valdeterrazo y Manzanedo; condesas de Torre-Arias, Romanones, Vilana, Revillagigedo, Viñaza, Munter, Encina, Requena; vizcondesas de Irueste y Torres de Luyón; baronesas de Selar do Espinosa y Hortega; y señoras y señoritas de Heredia, Santa Genoveva, Agrela, Le Motheny, Vinyals, Muñoz, Hoyos, Pidal, Bargés, Finat, Armada, Pardo y Manuel de Villena, Soriano, Carvajal y Osorio, Luque y González Beltrán, Sancho y Zabala, Gallo, Esteban Collantes, Fernández y Córdoba, Mitjans y... no recuerdo más.

En los intermedios de las carreras las infantas doña Isabel y doña Eulalia bajaron á pasear por el *stand*, conversando con varias personas.

Terminada la fiesta, comenzó el desfile, que estuvo todo lo lucido que permite el impuesto de carruajes, llamando la atención los *mails* de los marqueses de Tovar, Villamejor y Laguna; el *pitter* del marqués de Santillana; la *charreit á la tamdem* del duque de Gor, y el *break* del marqués de Alcañices.

La fiesta que se celebró en Palacio, el miércoles, en las habitaciones particulares de la infanta doña Isabel, fué organizada por ésta egregia dama en obsequio de la reina y de la princesa de Asturias y la infanta María Teresa.

Tratábase de que las augustas niñas pudieran ver y admirar á una hija de la eminente diva Emma Nevada, que imita perfectamente la danza Fuller.

La infante doña Isabel dispuso un aposento aprópósito, y la artista y miniatura encantó á todos con sus precoces habilidades.

Me han dicho que la chiquilla es una monada.

El rey no concurrió á esta fiesta por celebrarse á la misma hora en que él se halla en clase.

Si mal no recuerdo, dí á ustedes cuenta, en mi *Carta* última, del incidente ocurrido durante la feria de Sevilla en una casilla ocupada por varios duques y sus amigos.

Pues á lo ya referido debo añadir los siguientes pormenores relatados por un distinguido cronista:

Estaban bailando, como ya dije, las señoritas de Moliné, y había en la caseta numeroso y distinguido concurso, entre el cual figuraban muchas personas de la aristocracia sevillana y madrileña. Un duque joven, que goza de grandes simpatías, fué molestado con insistencia desde el paseo por un osado mozalbete; y como nada consiguiera con la templanza y por la persuación, alzó por fin el bastón que llevaba y se tomó la justicia por su mano.

Produjose entonces el tumulto natural, y varios aristocráticos jóvenes fueron detenidos en los primeros momentos; pero el conflicto quedó resuelto poco despues, sin que hubiera que lamentar todas las graves consecuencias que parecían inevitables al principio.

Pero lo más curioso—y esto sí que tiene gracia—es, según cuentan también, que el príncipe de Battenberg, yerno de la reina Victoria, creyó que el tumulto había sido organizado en su obsequio, porque se dió la coincidencia de que momentos antes S. A. había manifestado deseos de conocer lo que era una *bronca.*

Quedó, pues, muy agradecido, sin que por lo pronto se le pudiera convencer de que el suceso había sido en absoluto obra de la casualidad.

El día 25 cazando en un coto de Sanlucar de Barrameda, el Duque de Orleans acompañado de varios amigos, tuvo la desgracia de fracturarse el fémur izquierdo al correr una liebre.

En un vaporcito fué trasladado á Sevilla, y al llegar al muelle se le condujo en una camilla al Hotel de Madrid en donde se le practicó la primera cura.

Algunos dicen que el accidente ocurrió á consecuencia de un mal paso de la caballería al pretender obligarla su jinete á saltar por una zanja.

Otros aseguran que ocurrió el hecho en el Cortijo del Cuarto, que es donde los ilustres viajeros habían marchado con el objeto de acosar algunas reses. El Duque es muy aficionado á esta clase de faenas. La prensa sevillana no confirma esta noticia.

El enfermo sigue mejorando; la fractura de la pierna ofrece buen aspecto y la fiebre va desapareciendo.

La infanta doña María Luisa visita diariamente á su nieto y desea que se le traslade al palacio de San Telmo en cuanto sea posible.

El día 30 visitaron al duque y despidiéronse de él los duques de Alba, Montellano y Tamames y el marques de la Mina que ese mismo día salían para esta de regreso de su expedición con motivo de las fiestas de Semana Santa y Ferias.

En cuanto la Condesa de París tuvo noticias algo alarmantes del estado de su hijo, decidió salir inmediatamente para Sevilla, á donde llegará hoy.

Con tan triste motivo se ha aplazado la boda de la Princesa Elena con el duque de Aosta, que debía verificarse en breve.

No falta tampoco quien confirme rotundamente que el de Orlean cayó con el caballo al regresar de una cacería y al acosar á un toro, y que la fractura fué ocasionada por la caida y no por una cornada.

El viernes y domingo últimos tuvimos ocasión de admirar en el Circo taurino, por la tarde, y en el de caballos, por la noche, á la distinguida y hermosa duquesa de Uzés, que cuenta ahora diecinueve años y que casó hace poco más de uno con el poseedor actual del ilustre título de la poderosa casa de Crussoll. El duque es también muy joven, tendrá á lo sumo veinticinco años.

La gentil pareja fué el año pasado á la feria de Sevilla, y tanto les gustó esta ciudad y tanto gozaron con sus fiestas, que prometieron volver; y así lo han cumplido este mismo año. Hanse además convertido, lo mismo ella que él, en entusiastas propagandistas de la hermosa ciudad del Guadalquivir y de su feria y, ha hecho que muchos personajes extranjeros les siguieran.

Por supuesto, tambien este año se han divertido en grande.

El Guerra regaló á la Duquesa el estoque con que mató los toros de la corrida á que ella asistió; y ella ofreciole su retrato con expresiva dedicatoria.

A propósito de *Guerrita.*

No es flojo el desengaño que ha dado á las autoridades mismas y hasta á los desdichados que esperaban mucho de su valiosa cooperación. Según parece, el alcalde de de Madrid envió pocos días ha, en nombre del Ayuntamiento. expresivas cartas á los diestros retirados Lagartijo y Frascuelo, invitándoles á tomar parte en la corrida de toros que se organizaba para socorrer con sus productos á las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente*, tanto por haber llegado á él el rumor de que alguno de los veteranos deseaba ocasión oportuna de para volver á las tareas de su profesión, cuanto por el deseo de que el espectáculo ofreciera los mayores atractivos.

Ambos ex matadores se excusaron en términos que hacen honor á sus hermosos sentimientos, y uno de ellos, Lagartijo, ofreció ya que no su concurso, por no creerse en condiciones de tomar parte en la lidia, un toro de la ganadería de su propiedad para ser lidiado en la corrida en proyecto.

Descartado este número del programa se dirigió á Guerrita por la alcaldía una carta que no admitia excusa, pues además de decírsele en ella que era el primero y más legítimo heredero de las glorias de Frascuelo y Lagartijo, expresábale también que no se comprendía la organización de una gran corrida á beneficio de objeto tan patriótico y tan excepcional sin su valiosa ayuda; que dejaban á su gusto las condiciones etc., etc.

Pues bien, apesar de todo esto *Guerrita* ha sorprendido á todos desagradablemente con su lacónico telegrama, en el que dice que no puede torear este año en Madrid.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

repetir las impresiones optimistas que comunicó esta mañana á los periodistas en Palacio.

Según el exgobernador de la gran Antilla, la estancia allí del general Martínez Campos es la más firme garantía para el pronto término de la insurrección, por los prestigios que rodean al ilustre caudillo, por la confianza que inspira y por el acendrado cariño que en la Isla le profesan.

De Máximo Gómez nada puede decir concretamente.

—Cuando yo salí de Cuba—nos manifestó el general—empezó á correr el rumor de que había desembarcado, lo cual no produjo extrañeza, toda vez que un desembarco en la Isla es la cosa más fácil del mundo; pues no es posible defender aquel vasto territorio con sólo seis cañoneros. Sostener lo contra rio equivale á pretender que una pareja de Orden público custodiara la calle de Alcalá en toda su extensión.

—Parece ser que se hallaba usted disgustado con el anterior Gobierno, porque no había atendido á alguna de sus indicaciones, ni le había enviado las fuerzas y recursos necesarios.

—Nada de eso; y la mejor prueba que puedo exponer en contrario es que el general López Domínguez me envió 7,000 hombres en cuanto le manifesté que necesitaba refuerzos á toda costa.

El general Calleja se muestra muy optimista.

CORRESPONDENCIA.

CARTAS ITALICAS.

Roma, 8 de mayo de 1895.

Acuerdo entre el Japón y Europa.—El desenlace de la cuestión entre el Canciller del imperio austriaco y el jefe del gabinete de Hungría.—Peregrinaciones á Roma de diversos grupos de católicos de Bélgica, Baviera, Polonia y Tirol y su recibimiento por el Padre Santo.—El proceso de los asesinos del director de la *Gaceta* de Liorna.—Las elecciones para el Parlamento en Italia.

La noticia del día es la de haber aceptado el Japón las reclamaciones de Rusia, Francia y Alemania, renunciando, como resultado de sus triunfos sobre China, á la posesión de la península de Lia-Tung incluso el puerto Arthur, recibiendo en cambio un aumento de la indemnización de guerra, que no sería imposible garantizasen las tres potencias europeas mediadoras, á fin de acelerar la evacuación de Puerto Arthur, que de otra suerte permanecería en poder de los japoneses hasta el pago de la indemnización de guerra. La noticia ha causado la más grata sensación en París, Berlín y San Petersburgo, y el *Fígaro*, después de consignar que el imperio japonés no hace tan importantes concesiones á China sino á Europa, dice que el acuerdo de Alemania, con Rusia y Francia es el acontecimiento internacional más importante ocurrido desde 1800, y facilita la presencia de la flota francesa en las ya cercanas fiestas de Kiel, con motivo de la inauguración del canal del Báltico. La prensa francesa considera ser sensible que Inglaterra no se haya asociado á las gestiones de los dos imperios, apoyadas por Francia, creyendo que ha cometido en esta ocasión la misma falta imprevisora que pesa todavía sobre la república francesa, por no haber intervenido en Egipto, cuando á ello fué invitada por la Gran Bretaña. Reconoce, sin embargo, que que el gabinete Rosebery ha pesado con sus consejos sobre la resolución sabia y prudente del Japón, quien al valor y á los triunfos heróicos ha sabido unir en toda esta cuestión del Asia la moderación y la generosidad.

No es posible negar que la actitud pasiva conservada por Italia en todo este conflicto internacional ha disgustado profundamente á Alemania, donde se acusa al reino itálico de haberla abandonado, en una circunstancia en que tenía necesidad de su apoyo, y todo esto por celos de que el imperio germánico se hubiese unido á la actitud de Rusia y de Francia. Austria, otra de las potencias constituyentes la Triple Alianza de la Europa central, tiene al menos la justificación para abstenerse, de no poseer ninguna clase de intereses en el extremo oriente. Se compara esta actitud de Italia con la de España, la cual á juzgar por las explicaciones dadas recientemente en nuestro Senado por el duque de Tetuán, aun con toda aquella reserva que los negocios internacionales imponen, parece indudable ha apoyado cerca del gobierno japonés las reclamaciones de las tres potencias respecto al tratado de Simonossaki. Es indudable que Italia ha procedido de esta suerte por no disgustar á Inglaterra, de donde las noticias, tanto en lo que se refieren á la Abisinia, como al Sudan han perdido su carácter alarmante.

Indudablemente esta falta de acuerdo en la cuestión chino-japonesa entre Roma y Berlín ha debido influir en que los emperadores de Alemania no hayan realizado la visita que se les atribuía á la exposición de Venecia, de donde han regresado ya los reyes de Italia, contentos de aquella bella esposición, de su entrevista con la emperatriz Isabel de Austria y con el cardenal patriarca de Venecia.

***

Durante una semana no se ha hablado de tra cosa en la prensa austro-húngara que del conflicto Kalnotki-Bauphs, nombres que llevan el gran canciller del imperio, y el presidente del gabinete liberal de Hungría. Es preciso, para comprender bien una cuestión que atañe especialmente á estas cartas itálicas por su rozamiento directo con el Vaticano, retroceder á la ardientísima lucha que durante años viene existiendo entre el ministerio liberal húngaro, á pesar del cambio de sus titulares, la cámara de los magnates y el episcopado del reino de San Estevan con ocasión del casamiento civil, de los matrimonios mixtos y de las concesiones hechas al elemento israelita y á las creencias poco religiosas. De esta lucha me he ocupado mas de una vez en estas crónicas. Parecía irse calmando, cuando el nuncio en Viena monseñor Agliardi, prelado que conociéndolo puedo afirmar es un personaje lleno de tacto y de moderación, emprendió una visita á Hungría, cediendo á los deseos del cardenal primado y del arzobispo de Agranos. Se le acusa de haber en esta visita, que solo debía ser pastoral, conferenciado con algunos de los principales jefes de la oposición al gabinete Baupluy en la cámara de los magnates, cosa que niega monseñor Agliardi, diciendo que sencillamente recibió los homenajes de estos personajes, que siendo católicos y perteneciendo á las primeras familias del reino no podía rehusar. Es lo cierto que interpelado el jefe del ministerio la dieta de Buda-pest, se expresó en términos poco diplomáticos sobre la ingerencia que atribuía al Nuncio en las cuestiones políticas que á más de su significación religiosa, se agitaban en Hungría, añadiendo, y esto era lo más grave, que el conde Kalnoky canciller del Imperio y encargado de la representación de los dos reinos en el exterior había hecho sentir este disgusto á la Santa Sede. Sea que el primer ministro de Francisco José no hubiese dado hasta entonces sino pasos enteramente confidenciales y de un carácter amistoso, sea que existiendo las reclamaciones cerca del Vaticano, creyesé impropio de toda negociación diplomática, exponerla desnuda á la publicidad de la tribuna parlamentaria, los diarios oficiosos de Viena negaron la aseveración del Banphy. Este, trasladándose desde Buda-Pest á la capital central del Imperio, presenta su dimisión y la de sus colegas al Emperador, que se encuentra á la vez con la renuncia por parte del conde Kalnoky de las altas funciones de canciller del Imperio. Tres días ha costado al prudente Emperador conseguir una semejanza de acuerdo entre estos personajes, negándose á admitir una y otra dimisión; pero en el fondo ambos quedan quebrantados, más todavía Kalnoky á pesar de las expresivas frases del autógrafo imperial, y de haber en la última recepción de Corte recibido testimonio de la benevolencia regia. También, según los diarios del Vaticano, las obtuvo el Nuncio que asistía al recibimiento del palacio, mientras que en la Dieta de Buda-Pest, Banphy revindicaba enérgicamente entre los aplausos de la mayoría liberal, la integridad de los derechos del gobierno y parlamento húngaro y rechazaba de nuevo las ingerencias del representante de la Santa Sede en los asuntos del Estado.

Todo esto ha afectado vivamente al Padre Santo, quien de una parte se duele de los ataques dirigidos al Nuncio, mientras de la otra compadece al emperador Francisco José luchando entre su conciencia católica y las necesidades de su posición como rey de Hungría. Como consecuencia de no haber sido bastante feliz para atenuar cerca de la Santa Sede la actitud del episcopado húngaro, se anuncia ya la retirada de este embajador de la Santa Sede, á quien sustituye un noble polaco que ya representó á su patria en Baviera; y no me extrañaría que cuando en junio tenga lugar la proclamación de nuevos cardenales, entre ellos monseñor Terraba, Nuncio en Francia, monseñor Agliardi pase á esta nunciatura de la de Viena.

***

No cesan las peregrinaciones de los católicos á Roma; tuvimos en la semana anterior una muy numerosa y caracterizada de las Belgas que han partido ya para visitar los santuarios de Pompeya y de Loreto, y ahora se encuentra en la ciudad eterna una romería del Canadá guiada por su arzobispo monseñor Camerón. Una de Baviera, otra del Tirol austriaco, y por último una de Polacos siempre fervientes en su fé religiosa. La de los Belgas venía dirigida por el obispo de Lieja, y mereció especialísimas pruebas de amor del Santo Padre, quien lo recibió en la Sala Ducal de la princesa Matilde, oficiando la misa en obsequió de esta romería. Después del oficio divino, y de la bendición apostólica dada á todos los peregrinos, estos besaron sucesivamente el pié y la mano al Santo Padre, quien les regaló medallas con su efigie, asistiendo á la bella función los alumnos del colegio belga en Roma, y un concurso numeroso de católicos romanos y extranjeros.

La otra peregrinación que de Italia se ha embarcado ya en el antiguo puerto pontificio para una romería á Tierra Santa, dirigida por monseñor Grasselli, arzobispo de Colossi, edificó á los fieles por su actitud en Roma y en Civitavecchia. Ya dije que León XIII había dado, como reliquia santa en su viaje á las damas, la cruz de Jerusalén, y permitido á los peregrinos, que á estas horas estarán ya en Jafa, camino de los Lugares Santos, el que llevasen el Santísimo Sacramento en el altar de la nave vogando para Palestina.

***

Se ha publicado al fin el decreto que disuelve la cámara actual italiana convocando los comicios para el 26 de mayo. La apertura del Parlamento se verificará después de la fiesta del Estatuto constitucional, que cae este año el 2 de junio. Para asistir á esta apertura viene á Roma el duque de Aosta, después de haber dejado á su prometida, la princesa Helena, embarcada para Lisboa y Sevilla, donde con su hermana Isabel y su madre la condesa de París han marchado á ver al duque de Orleans. Este ha entrado en plena convalescencia y su estado no impedirá que las bodas de los jóvenes príncipes se realicen en todo junio, asistiendo á ellas los reyes de Portugal.

También se hallaban plena convalescencia la princesa Alicia, hija de D. Carlos de Borbón, por lo cual han regresado á Roma sus tíos los príncipes Máximo, quedando en la bella posesión que junto á Luca tienen las hijas de la que fué Margarita de Parma, los duques de este título, los condes de Bardi, la infanta Blanca de Borbón y los archiduques de Austria, emparentados con la simpática enferma.

Desde hace una semana se desenvuelve con grande espectación del pueblo y ante los magistrados y jurados de Florencia, el conmovedor proceso por el asesinato del caballero Bandi. En el verano último y pocos días después del asesinato de Carnot por el lombardo Casserio, Italia supo con horror, que cosido á puñaladas como el presidente de la República Francesa, había caido mortalmente herido en una avenida de Liorna el ilustre publicista, por el solo delito de haber anematizado en su revista el crimen de un italiano que deshonraba su patria. La emoción fué inmensa, y hubo un principio de satisfacción al saberse que un mes después el asesino había sido preso por la policía francesa en la isla de Corcega, donde se había refugiado ocu hombre supuesto. Era éste un tal Luchesi, mozo dispuesto, de fatales antecedentes; y el cual después de negativas inútiles, acabó por confesar, si bien diciendo haberse ido instigado al crimen por un centro anárquico al que pertenecía y que le suministró el puñal, como le facilitó la fuga por el mar. Ante el tribunal de Florencia aparecen en efecto hoy además del asesino, que atacó á su víctima en el carruage, como lo fué Carnot, el tendero Romiti, cabeza del complot, quien suministró el dinero como Júdas, Amergo Franchi, que dió el puñal y facilitó la barca donde escapó el asesino; y en segundo término Andrea Neri, Virgilio Sgherri, Davegia y Lanzuso, de oficios mecánicos también, y constituyendo los siete el tribunal anárquico que en sus conciliábulos condenó á ser asesinado al que había protestado contra la muerte del Carnot. Tribunal éste más terrible que el de los diez de Venecia. En presencia de la justicia la fraternidad anárquica se ha visto, y los tres reos principales Luchesi, Romiti y Franchi se arrojan las más violentas acusaciones. En medio del interrogatorio, se asiste como en las causas de los anarquistas de Francia, á la apoteosis como medios de lucha social del robo, del incendio, del asesinato y del saqueo. Y sin embargo, la ley italiana no permitirá que la pena de estos malvados esceda del presidio y del ergastolo.

De los hilos del proceso Liorna ha surgido el casi seguro descubrimiento del que hace un año también arrojó en la plaza del parlamento en Roma, la bomba incendiaria que produjo tantas desgracias y destruyó parte del edificio de la Cámara. Arréstanlo con otros, en los primeros momentos fué escarcelado por falta de pruebas suficientes. Ahora éstas aparecerán evidentes, y el anárquico Chaucini, que así se llama, acaba de ser trasladado desde Bolonia, donde se hallaba, á Roma.

UN ANTIGUO DIPLOMÁTICO.

NOTAS LITERARIAS

DAUDET Y DICKENS

Zola está en Londres, y Alfonso Daudet también arregla sus baules para marchar á la capital de Inglaterra.

Con este motivo, y para hablarle de la analogía que, según algunos, existe entre la obra del último de los escritores franceses citados y Dickens, ha ido á verle un redactor del "Gaulois."

He aquí la respuesta de Daudet:

—¡También usted viene á hablarme de Dickens? Yo tengo en gran aprecio al célebre novelista inglés, es verdad: pero encuentra usted alguna sospechosa analogía entre el autor de "Pickwick" y de "David Copperfield" y el autor de "Fromont jeune et Risler ainé", del "Nabab", de "Les Roix en Exil", de Sapho" y de "L' Inmorte"?

Concedo que haya quien se acuerde de Dickens, leyendo "Petit Chosse" y aún Jack, pero como he dicho muchas veces, para un escritor concienzudo nada hay en ello de particular, sino ciertas afinidades intelectuales de que nadie puede responder.

Yo, lo mismo que Dickens, siento ternura infinita por los desgraciados y los pobres, por los niños que luchan sin amparo contra las miserias y tentaciones de los grandes centros. Lo mismo que él he peleado con la adversidad desde muy joven, y necesité ganar el pan antes de diez y seis años. Quizás es esta nuestra mayor semejanza.

¿Quiere usted que le diga toda la verdad? Pues bien; no leo á Dickens sino de tarde en tarde. Y bien me acuerdo del verdadero disgusto que sentí cuando, al exponer la trama de "Fromont jeune et Risler ainé" á Andrés Gil, supe por éste que el tipo de Desiree Delebelle se parecía mucho á una heroína de Dickens en "Ami com mun", y que—¡coincidencia rara!—estaba también enfermiza, y como ella, se dedicaba á vestir muñecas. Entonces aún no había leido nada del escritor inglés. Sin embargo, no por eso dejé de escribir mi libro.

¿Acaso debo la favorable acogida de mis obras en Inglaterra al aprecido literario que entre Dickens y yo existe?

No lo creo, porque esa afición data de dos ó tres años apenas."

Mas claro, ni agua. A pesar de lo cual no faltarán literatos que con tono displicente digan:

—Daudet.... ¡bah! escribe muy bien, es cierto, y con estilo cuidadoso, pero en el fondo es Dickens....

Y de este modo, hacen creer á los demás que conocen la literatura francesa y la inglesa.

SUCESOS.

POR UNA MOSCA

Ayer tarde recibimos aviso por teléfono de que en la Quinta de Higiene, situada en el barrio del Cerro, se habían amotinado las asiladas contra las Madres de la Caridad que prestan servicio en dicha quinta, tratando algunas de aquellas de agredirlas con cuchillos.

Tan grave noticia hizo que sin perdida de tiempo acudiésemos á dicho hospital para adquirir noticias sobre la verdad de los hechos. A la par que nosotros lo hicieron el Inspector del distrito señor Cuevas y los celadores de los barrios del Cerro y Villanueva, señores Prim y Gil, respectivamente.

La Superiora de dicho hospital hizo presente á la policía que á la hora de servirse la comida se había producido un alboroto entre las asiladas, porque una de éstas encontró *una mosca* en la sopa.

Los amotinadas llegaron á amenazar con los cuchillos de la mesa á las Hermanas, pero éstas, con gran prudencia, pudieron conjurar el conflicto, logrando que á los pocos momentos se restableciera el orden.

El señor Castañón, jefe de la Sección Especial de Higiene, se personó en la quinta enterándose minuciosamente de todo lo sucedido, y recomendando el orden á las asiladas.

A la hora en que nosotros llegamos al expresado hospital, reinaba gran orden y muchas de las reclusas estaban reunidas en el patio alrededor de una de las Madres cantando unos Salmos á la Virgen María, como correspondientes al mes de las flores.

GACETILLA.

FIESTA EN LA CASA DE LOS ASTURIANOS.—Plantas en las escaleras—y las salas del Palacio;—al borde de los espejos—musgo, matiz verde-claro;—boscajes junto á la puerta;—macizos en los descansos;—guirnaldas en las paredes;—jardineras en los arcos;—y una conjunción artística—de flores, bejucos, ramos,—fuentes, estátuas, jarrones—para el brillante sarao,—para la histórica fiesta—que ofrece el Centro Asturiano—como un homenaje á Flora,—la reina del Mes de Mayo.

Y cuando suenan las nueve—y á la fiesta dan encanto—las más garridas *rapazas*—con su donaire y su garbo;—cuando cien y cien deidades—de ojos negros y rasgados—luciendo en sus atavíos—arte y gusto refinado,—convierten aquel recinto,—en un alcázar fantástico;—toca un danzón Valenzuela,—como lo requiere el caso,—que en dulce sabor compita—con los higos de Candamo,—y al torbellino del baile—se abalanzan los muchachos—llena el alma de ilusiones—y de férvido entusiasmo,—por que sólo ven la vida—tras un cristal sonrosado.

....

Para el baile de esta noche—como nunca ha trabajado,—sin reposo y sin sosiego,—Casimiro, el Secretario.—Ha escrito miles de cartas—á Fulano y á Mengano;—por un lado los *ramitos*,—los *carnets* por otro lado—lo han tenido una semana—casi entera sin descanso—camina á pie, luego en coche—y después toma el Urbano.—Pero el "baile de las flores"—para esta noche anunciado—"dará golpe" en la espaciosa—Casa de los Asturianos.

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE.—Extracto de los programas que se han remitido á esta redacción:

Tacón.—Dos funciones: á la una de la tarde y á las 8 de la noche: *La Leyenda del Diablo*, comedia de magia en 4 actos. En esa obra toma parte el cuerpo de baile, á cuyo frente figura Emilia Bartoletti.

Payret.—Compañía Infantil. La zarzuela, en dos actos, *El Húsar*. El juguete lírico en uno, *La Verbena de la Paloma*. A las 8.

Albisu.—Cuatro tandas, empezando la primera á las 7 y media. La zarzuela de gran espectáculo, en 4 actos: *Los Sobrinos del capitán Grant*, para la que se han pintado 19 decoraciones.

Irijoa.—Edén-Pubillones.—Final de la temporada. Por última vez la Familia Elliott y los Cuadros Vivos. Función á las dos de la tarde, dedicada á los niños. Función de despedida á las 8 de la noche.

EXTRAÑA COINCIDENCIA.—Actualmente se pone en escena en el teatro de Garrick, en Londres, una nueva obra de M. Pinero, "La fameuse Mrs. Ebbsmith", que ha producido efecto inesperado en una homónima de la heroina.

Esta señora—la verdadera Mrs. Ebbsmith—vió la obra de M. Pinero, y la declaró admirable. Pero tal impresión le produjo la similitud de sus aventuras con las que veía llevadas á la escena por el dramaturgo inglés, que no pudo sobrevivir á la emoción, y se ha suicidado, dejando escrita una carta, en la que indica los motivos de tan desesperada resolución.

Excusado nos parece indicar que M. Pinero nada sabía de la existencia de la impresionable señora, cuyo nombre y vida llevó á las tablas del teatro.

BAÑOS DE MAR.—El propietario de los frescos y de agua corriente y cristalina que existen en el Vedado, advierte al público—en el anuncio que se inserta al final de la última plana—que el gran departamento conocido por "Saratoga" está abierto y á disposición de las señoras desde las primeras horas de la mañana de hoy, domingo, hasta las tres y media de la tarde. De cuatro á diez de la noche podrán ocuparlo los caballeros que lo soliciten. El mencionado departamento se alumbra con potentes focos de luz eléctrica.

Te bañas en el Vedado,—y como que allí el terral—corre impregnado de sal....,—¡luces un cuerpo salado!

ECOS.—El número de *La Ilustración Artística*, de Barcelona, que corresponde al día 6 del corriente, trae, entre otros grabados de mérito, uno que se denomina *La Tentación de San Jerónimo*, fragmento de un cuadro de H. Semiradzki, que es una joya de arte. Igualmente llaman la atención las bonitas ilustraciones del cuento titulado "Cora". Para suscripciones á tan interesante revista hay que acudir al Sr. Artiaga, Neptuno número 8.

—Nos ha enviado el Director de la "Academia General Preparatoria", (Príncipe Alfonso y Aguila) Sr. D. José A. Rodríguez García, un cuaderno de 54 páginas que contiene el Reglamento de la referida Academia. El libro empieza con un prólogo dirigido á los padres de familia; siguen las bases que sirvieron para la fundación de dicho utilísimo plantel; luego las enseñanzas que en él se pueden adquirir, y por último, los honorarios que deben abonar los alumnos externos é internos. El folleto termina con varias advertencias importantes. Recomendamos su lectura.

FUNCIÓN LITERÁRIO-MUSICAL.—Hemos sido atentamente invitados para la interesante velada que, dedicada al Excmo. é Iltmo. Prelado, debe verificarse en el salón de actos del Real Seminario de San Cárlos. Véase el programa:

Introducción.—Sinfonía (Palau) por el profesor de música del Seminario.—Discurso de apertura por un profesor del Seminario.—El darwinismo (defensa y refutación) por los señores Ortiz y Abascal.—El Amanecer, Eslava, por el Coro de internos.—Un pastorcillo al Niño Jesus (poesía) por el señor Herrera.—Pelayo á los Asturianos (arenga latina) por el Sr. Urtiaga.—El Corazón de Jesus á los pecadores (Gené) por el Sr. Laca.—Diálogo entre un duelista y un criado (composición de Rojas) por los Sres. Gutiérrez y Vasallo

La Caridad (Rossini) por el Coro del Seminario.—Prelado, Padre y Pastor (Quintillas al Excmo. y Rdo. Sr. Obispo) por el Sr. Escarpanter.—La Noche (Campana), duo por los Sres. Laca y Troncoso.—La Poesía Religiosa (Discurso) por el Sr. Alonso.—La Iglesia y la Ciencia (Sextextos castellanos) por el Sr. Laca.—Himno (Iparraguirre) por el Coro de seminaristas.—Parada y Fonda (Juguete cómico) por los alumnos de Retórica.

En su oportunidad daremos el día y la hora en que se verificará dicha función literario-musical.

REVISTA DEL FORO.—Acabamos de recibir el último número de esta Revista que dirige el Dr. Antonio S. de Bustamante. El sumario que trae es el siguiente:

Pedro G. de Medina: Legislación Hipotecaria. Nulidad de inscripciones y cancelaciones en el Registro Continuación. José Mª Gonzalez Bernard: Los militares y la prensa. Ignacio Ramírez: El billete. Continuará. Antonio L. Valverde: Noticias bibliográficas. Directorio de la Administración de justicia. Anuncios.

La Redacción y Administración de la Revista está establecida en Aguacate número 128.

VACUNA.—Hoy, domingo, se administra en las sacristías del Cerro y Vedado, de 9 á 10.

El lunes, en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

CAMPEONATO BICICLISTA.—Esta tarde, como ya hemos anunciado, se efectuará en el Velódromo de Carlos III, las carreras de bicicleta en opción al *champeonato* de gran velocidad.

Para esa fiesta *esportiva*, se ha formado una presidencia de honor, que la componen las bellas y elegantes señoritas Juanita Guzmán y Fernández de Velasco, María Quintero y Armas, María Luisa Polanco, Anais Aróstegui y Mendy, Uldarica Alonso y Cala, Anita Quintero y Armas, María Luisa Cuervo y Noriega y María Benemelis.

La fiesta, que empezará á las dos de la tarde, será amenizada por una buena orquesta, bajo la dirección del Sr. Rey.

BUSCANDO UNA HEREDERA.—El embajador de una gran potencia supo por su gobierno que una mujer de su país, que en la actualidad está en Londres, acababa de heredar un millón.

El embajador publicó diferentes veces la noticia en un sin número de periódicos, y viendo que no se presentaba la interesada, desesperaba ya encontrarla.

El jefe de policía encargó á un subalterno suyo que buscara la heredera. Al cabo de un mes se presentó á su jefe:

—¡Y bien! ¿Y la mujer?

—Ya la he encontrado.

—¡Muy bien! ¿Y dónde está?

—En mi casa; me he casado ayer con ella.

VELADA INAUGURAL.—Como anunciamos el viernes, la nueva sociedad catalana "La Euterpense", Prado 123, ofrece esta noche, domingo, su primera función, bajo el orden siguiente:

Discurso de apertura por el R. P. Muntadas, Rector de las Escuelas Pías; el Coro Pastoril, á voces solas, *Les Flors de Maig* por la Euterpense; el juguete cómico lírico *Chateau Margaux*; Nocturno al piano, á cuatro manos, por las señoritas María y Manuela Portela; la barcarola *La Doncella de las Costa*, por el coro Euterpense; una pieza tocada en guitarra y bandurria por los señores Soria (padre é hijo); la zarzuela *Remifá*. La segunda parte consta de doce números bailables; advirtiéndo se que las piezas del concierto serán dirigidas por don Rafael Palau; las del Coro por don Domingo López, director del mismo; las de baile por el inmortal Claudio Martínez. A tan hermosa fiesta se proponen asistir numerosas familias.

ESPAÑA.—Con este título publica un periódico de la isla de Santo Domingo el siguiente hermoso soneto:

España es una tierra en que germina
hermanado el valor con la nobleza:
á través de los siglos su grandeza
el horizonte histórico ilumina.
Si la suerte venceria determina,
revístese de heróica fortaleza:
señala en cada sitio una proeza,
muestra un templo de gloria en cada ruina.
España es una tierra de gigantes
que en los agrestes picos del Moncayo
aun tremolasus lábaros triunfantes.
Es el pueblo inmortal del Dos de Mayo
que enseña con la pluma de Cervantes
y vence con la espada de Pelayo!

Andrés A. Mata.

(1894.)

LA IDEA MADRE.—Entre dos guardias municipales:

—Esos revoltosos anarquistas arman camorra con cualquier pretexto. ¿Qué haría el gobierno para acabar con el "1º de mayo?"

—Una cosa muy sencilla: disponer que en lo sucesivo el mes empiece por el día 2.

Cuando un enfermo no puede soportar el menor alimento, cuando el estómago y el intestino exhaustos se niegan á toda acción, hay que recordar que el *Vino de Peptona de Chapoteaut* ofrece el más potente de los reconstituyentes conocidos, que permite nutrir sin cansancio del estómago. *La Peptona Chapoteaut*, única empleada en el Laboratorio Pasteur, administrada en ayudas, sostiene meses enteros á los enfermos sin ningún otro alimento.

De la Persia, la tierra clásica de la pasión ardiente, de la fantasía maravillosa, de la poesía legendaria y misteriosa, sacan los señores Rigaud y Cª, de París, las *Lilas de Persia* con las que preparan su Extracto, Jabón y Polvos de Arroz, de aroma penetrante y persistente.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO «Vino Chassaing»

Sección de interés personal

SOMBREROS
PARA SEÑORAS Y NIÑOS.

Ultimos modelos de París y Viena, desde un centén en adelante

Nota.—Para las hechuras de vestidos, véase la tarifa de precios.

LA FASHIONABLE
119, Obispo.
C 761 P alt 1 My

SOMBREROS.

Nuevos modelos de SOMBREROS, TOCAS y CAPOTAS, recibidos de las primera casas de París, propios para la presente estación.

Precios reducidos desde un centén en adelante.

LA PRIMAVERA.
Muralla 49, Teléfono 718.
5721 P alt 8 14

SANTO ¡?¡ [illegible]

DÍA 26 DE MAYO

El Circular está en Santa Clara.

San Felipe Neri, en Roma, fundador de la congregación del Oratorio, insigne en santidad, en espíritu de profecía y en milagros. Entregado enteramente á los más tiernos y más fervorosos actos del divino amor, espiró á los ochenta y dos años de su edad el año de 1595.

DIA 27

Santos Juan 1, papa y Ranulfo, mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 26.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina y el día 27 á Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

ASOCIACION DEL VIA CRUCIS PERPETUO.—El día 26 á las tres de la tarde la Junta de Celadores en la V. O. T. de San Francisco y el día 1º la misa de Comunión á las 7½ con el Santísimo de manifiesto. Se suplica la asistencia á todos los asociados.—El President. 6178 3-24

✝

E. P. D.

EL SR. D.

José Samá y Ferrá,

Bombero perteneciente á la Sección "Habana" del Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio n. 1

HA FALLECIDO

á consecuencia de las lesiones sufridas en el cumplimiento de su deber, en el incendio ocurrido en la madrugada del día 20 del actual;

Y debiendo verificarse su entierro á las cuatro de la tarde, el Cuerpo de Bomberos del Comercio invita á acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Merced n. 17, al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo.

Habana, mayo 26 de 1895.

No se reparten esquelas.

G 1 26

IGLESIA de S. Nicolás de Bari.—El domingo 26 del presente se celebra la fiesta de Ntra. Sra del Sagrado Corazón de Jesús; á las 8 y media de la mañana predica el elocuente orador sagrado Fray Daniel (franciscano). Invitan á los fieles el Cura Párroco y las Camareras y fundadoras. Las Flores 6138 4-23

RASTRO DE GANADO MAYOR

	Número	Kilos	Sobrantes	Precios	Precios en las casillas
Toros y novillos....	200			ORO 20 á 21 cts. kilo.	Masa limpia.. ORO 40 cts. k. Filete........ 35 ,,
Bueyes y vacas......	28	38.181		15 á 17 cts. kilo.	Carne con hueso.. 30 ,, Masa limpia...... 30 ,, Filete.......... 35 ,,
Terneras y novillos.	65			23 á 25 cts. kilo.	Carne con hueso.. 35 ,, Masa limpia...... 55 ,, Filete.......... 65 ,, Carne con hueso.. 35 ,,
	293		117		

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Mataderos	Cuatro	Total	Kil's.	Sobrantes	Precios	Precios en las casillas
Cerdos....	18	75	93	3416	445	PLATA Carne 32 á 34	Manteca 25 cts. k. Masa.... 45 id.
Carneros....	...	...	22	293	44	Manteca ... Carnero, 38 id.	Costilla 45 id. Carnero 45 id.

Habana, 25 de mayo de 1895.—El Administrador, *Guillermo de Erro*.

COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio:

Sírvase dar cabida en las columnas de ese Diario de su digna dirección las siguientes líneas por ser de interés para la humanidad doliente.

Soy de usted atento S. S. Q. B. S. M.—Dr. Muñoz Bustamante.

Dr. D. Julio M. Muñoz Bustamante, Médico Cirujano de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, Médico Honorario de la Guardia Civil etc. etc.

Certifico: que he usado en mi persona el "Licor de Arenaria Rubra" que prepara el distinguido farmacéutico de 1ª clase de París Sr. Dr. Eduardo Palu, obteniendo un gran éxito en una "cistitis cantaridiana" como consecuencia de unos extensos vegigatorios colocados anteriormente, desapareciendo con tan precioso preparado todos los síntomas de esta dolencia y recobrando la orina su coloración normal á quitarse por completo antes del cuarto día de estar tomando este producto, la abundante y molesta ematuria con que me vino acompañado dicho estado patológico.

Ademas lo he usado y uso constantemente en las "cistitis agudas y crónicas, nefritis calculosa, diatesis reumatismal" y siempre que quiero obtener efectos diuréticos acentuados.

Y para que haga su meritísimo autor el uso que crea oportuno expido la presente en Palos á 20 de mayo de 1895.

Dr. Muñoz Bustamante.

C—900 2 26

UNION DE DEPENDIENTES.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Directiva, se convoca para la Junta General extraordinaria, que se celebrará en los salones altos de Marte y Belona á las seis y media de la tarde del próximo domingo 26 del corriente.

En dicha Junta se dará cuenta del estado de administración del primero y segundo trimestre social; del movimiento general de socios hasta el presente mes y se tratarán asuntos de vital interés para la buena marcha de la Sociedad.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo la puntual asistencia.

Habana, 22 de Mayo de 1895.—El Secretario, Joaquín Menéndez. C 881 4-23

LO MANDA DIOS.

Y no hay que dudar; vengan á probar gratis, los enfermos, seguros de que con solas cuatro cucharadas han de quedar sorprendidos y convencidos de que

El Renovador de Antonio Díaz Gómez

ANTES A. GOMEZ

es el único y solo remedio que se conoce en el mundo para la curación radical del ASMA ó AHOGO, enfermedad cruel que desaparece al cuarto de hora, con las primeras cucharadas y nunca más se repite cuando se observan las prescripciones del método que llevan los frascos. Preparado con vegetales del país, no contiene mercurio, ni arsénico, ni sustancia que pueda causar daño. Mas de cien mil curaciones realizadas en seis años, constituyen perfecta garantía. Lo mismo cura los catarros rebeldes nuevos y viejos, tos ferina, gripe, la anemia, desgano, mala digestión, dolores de estómago, enfermedades de la sangre, hinchazón de las piernas, suspensión mentrual, sífilis, y raquitismo de los niños, etc. Aquí no se engaña á nadie; los enfermos no pagan inútilmente, por eso se recomienda de enfermo á enfermo, como remedio enviado por Dios.

CALLE DE AGUACATE NUM. 22, entre Tejadillo y Empedrado.
6260 alt 4 26

12024.. 5000
SUSCRITO ENTERO
en el baratillo
EL MILAGRO.
GALIANO N. 62.
C 901 11-26 3a 27

DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.
O'REILLY 106.
C 733 26-2 My

Sociedad Coral Catalana

EUTERPENSE

SECRETARIA.—PRADO 123.

Por acuerdo de la Junta Directiva, esta Sociedad celebrará en la noche del domingo 26 del corriente, la inauguración de esta Sociedad con una velada lírico y literaria y el tradicional baile de las Flores al final.

El baile será amenizado por la renombrada orquesta de Claudio Martínez.

Para tener derecho á la entrada es de rigor la exhibición del recibo del presente mes.

Quedan vigentes en todo su vigor los artículos del Reglamento que se relacionan con el orden interior.

En Secretaría se facilitarán programas de la función.

Habana 22 de Mayo de 1895.—El Secretario, Baldomero B. Roig. 6153 1a 23 3d 24

Sorteo n. 1508
147...... $100000
Vendido por
PELLON.
Teniente Rey 16, Plaza Vieja,
Paga los premios mayores EN ORO con el descuento corriente en plaza.
C 896 3a-25 3d-26

ANUNCIOS.

MARCA REGISTRADA
C.V.N.E.
Rioja Clarete

No garantizamos por verdadero RIOJA CLARETE de la Compañía Vinícola del Norte de España el de aquellas botellas no alambradas y que no lleven intactos el tapón y la cápsula con la marca de la Compañía, así como el de las barricas y cuarterolas que no presenten en uno de sus fondos el escudo arriba indicado. También los garrafones han de llevar una etiqueta exactamente igual á la de las botellas y han de estar lacrados con el sello de nuestra casa.—M. Muñoz y Cª. C 841 alt 8 15

Loción Antiherpética del Dr. Montes.

Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empeines, que tanto afean la cara, volviendo al cútis su hermosura. LA LOCIÓN MONTES quita la caspa y evita la caida del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto-Rico y esta Isla para curar los males de la piel. Pídase en todas las Droguerías y Boticas. C 735 alt 12-2 My

Viene el Calor

y con él las sofocaciones y molestias. Como se suda más se orina menos y el estreñimiento aumenta. Para evitar las congestiones y el cólico de miserere y los envenenamientos producidos por la acumulación de las materias fecales en los intestinos, se hace indispensable evacuar una vez cada día. Hay una medicina sencilla, pero eficaz, que resuelve el problema del extreñimiento de un modo seguro. Es el

TE JAPONÉS

que prepara el Dr. González. Con el té japonés se hace una infusión de la que se toma una taza á la hora de comer ó al tiempo de acostarse. A la mañana siguiente se evacua con tal naturalidad y tal deseo que causa placer. ¡Qué descansado queda el cuerpo después que se satisface esa necesidad tan apremiante! Los estreñidos empedernidos son los que saben la felicidad que disfrutan los que no lo son.

EL TÉ JAPONÉS

establece una igualdad provechosa. Es el remedio más democrático que se conoce. El TE JAPONES se prepara y vende por el Dr. González, calle de la Habana, núm. 112, BOTICA DE SAN JOSE, *á medio peso el paquete.*

VIENE EL CALOR

y se suda mucho y se bebe mucha agua. La sangre se debilita porque se pierde el apetito y se come menos. Esta es la época que deben aprovechar las Sras. para tomar el preparado que se llama

Carne, Hierro y Vino

del Dr. González. Formado de jugo de carne, citrato de hierro y vino de Jerez, es una combinación preciosa para mantener la salud y las fuerzas. Numerosas señoras y señoritas que se hallaban pálidas, faltas de fuerzas, sin apetito é hipocondríacas, han recobrado con el preparado del Doctor González que se llama

Carne, Hierro y Vino

el color rosado de labios y mejillas, la fortaleza, las ganas de comer y el buen humor que acompaña siempre á la salud; se vende el vino con carne y hierro del Dr. González á 50 centavos el frasco de VEINTE cucharadas. 852 My 18

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Dr. JOHNSON.

PREPARADO CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

Sangre normal. Sangre en la anémica.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.

DE VENTA: Droguería y Farmacia del Dr. Johnson. OBISPO 63.—HABANA.
743 1-My

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la Académia de Medicina de Paris ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones* ».

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & Cº, 8, r. Vivienne. y principales Farmácias y Droguerías.

PROFESIONES.

DR. NUÑEZ.
CIRUJANO-DENTISTA.
110 HABANA 110

ESPECIALIDAD EN DP (DIENTES POSTIZOS)

Polvos dentríficos, elixir y cepillos.

Gran surtido de efectos dentales.

25 000 dientes de todas clases, tamaños y colores y todo cuanto se necesita para desempeñar trabajos de primera, todo de la acreditada fábrica de S. S. White Dental Mf y Co. de Filadelfia. Hay constantemente oro de todos los fabricantes. Se construyen dentaduras de ALUMINIO (última novedad) combinadas con cauchue ó celulóide. Este nuevo metal últimamente descubierto, es para los trabajos de prótesis dental mejor que el oro, pesa once veces menos y no lo atacan los gaces de la boca. Las personas que están acostumbradas á llevar piezas artificiales apreciarán de momento las ventajas que se obtienen con las dentaduras de ALUMINIO. En los Estados Unidos es la última novedad. Habiendo montado el taller á la altura de los últimos adelantos, se colocan dientes Loguen, Bowill coronas y piezas de puentes. Precios módicos. Consultas de siete á cinco.
C 897 alt 4 26

Dr. Taboadela
CIRUJANO-DENTISTA.

Practica todas las operaciones dentales por los más modernos procedimientos.

Estracciones sin dolor por el empleo de anestésicos enteramente inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas más recomendados.

Sus precios tan limitados como lo exige la actual situación, adaptándose éstos á la fortuna de todos.

OBRAPIA N. 48,
ENTRE
Habana y Compostela.
6159 4-21

Dr. Alberto García Mendoza,
ESPECIALISTA
en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos,
Consultas diarias de 12 á 2.
Virtudes n. 115.
C 842 26-15 My

DR. R. CHOMAT.

Especialidad en el tratamiento de la sífilis, úlceras y enfermedades venéreas. Consultas de 11 á 2. Jesús María 112. Teléfono 854. C 751 1-My

DR. GARGANTA.
MEDICO-CIRUJANO.
Virtudes, 74. Consultas de 11 á 1.
C 754 1 My

Dr Alberto S. de Bustamante.

Especialista en partos. Consultas diarias de 12 á 2 en Sol 79.—Para señoras: martes, jueves y sábados. Domicilio Lúz 55. Teléfono 565.
5288 26-8

La Casa de Cores
LA ACACIA.
FUNDADA EN 1875.

Importa de las principales fábricas de Europa y América todo cuanto sobresale por sus condiciones de garantía y buen gusto en

JOYERIA, RELOJES Y OBJETOS DE ARTE.

LA ACACIA como JOYERIA MODELO es la primera en presentar las últimas novedades.

SAN RAFAEL, 12,
entre Consulado é Industria.
TELEFONO 1,185.
C 759 1-My

Los Chocolates de LA HABANERA

son los más superiores y nutritivos que se elaboran en la isla de Cuba, tanto por las excelentes materias primas empleadas, como por sus potentes aparatos montados á lo más moderno de las fabricaciones de Europa.

Los CHOCOLATES de esta fábrica se garantizan por MR. ARMAND, operario de las mejores fábricas de París y hoy al frente de la elaboración de

LA HABANERA. 89, OBISPO, 89.
C 737 26-2 My

A LOS VIAJEROS DE LA PENINSULA

que necesiten comprar para sí ó para regalos, relojes de oro, plata y acero, leontinas de las mismas clases, aretes, argollas, pulseras, prendedores, sortijas, alfileres de corbata, dormilonas, leopoldinas, botonaduras y gemelos, todo con ó sin brillantes y otras piedras preciosas; hay nuevo y usado, pero todo á mitad del precio. Tenemos los mejores relojes americanos de Waltham, oro rellenado, modelos nuevos, desde 7 á $14 y leontinas de la misma clase muy baratas.

16, Bernaza 16, entre Lamparilla y Obrapía.
C 890 8 25

LA EQUITATIVA
CASA DE PRÉSTAMOS Y CONTRATACION
Compostela n. 112 esq á Luz. Plaza de Belén

En esta antigua casa se realizan elegantes juegos de sala estilo Luis XIV, de palisandro; hermosos juegos de cuarto de nogal y fresno, idem de comedor modernos, y un sin número de escaparates, vestidores, lavabos, camas de lanza, lámparas de cristal, cuadros y muchas novedades á precios nunca vistos.

Se venden los más acreditados pianos de Pleyel, Boiselot Fils, y otros, así como un inmenso surtido de joyas de valor, con brillantes á precios baratos. Se facilita dinero en todas cantidades sobre estos artículos á módico interés.

Recibimos órdenes para embarcar, y conducciones para el campo á precios convencionales: En LA EQUITATIVA, Compostela y Luz.—Campa y Hno. Telefono 676. 5686 alt 13-12M

REUMATICINA
Fórmula del Dr. A. Pérez Miro.

El remedio más eficaz, para uso externo en el reumatismo muscular y articular, agudo y crónico. La loción que mejor rebaja la temperatura en los estados febriles é infecciones (véase el prospecto). De venta en todas las Droguerías.

Los pedidos al Sr. Reyes Gavilán. Teléfono 1,027.
C 764 alt 13 2

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CON EL
TONICO NERVIOSO-CERA.
A base de estricnina y fósforo rojo.

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Alivia con solo un frasco, de la enfermedades medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondría: de efectos rápidos en el insomnio y en los espasmos musculares. Como tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónita y las flatulencia. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta: Farmacia Sarrá, La Reunión y principales farmacias; su autor, I. CERA, Barcelona.
C 789 alt 12-5 My

TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL JARABE
DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO
DEL
DR. M. JOHNSON

DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo núm. 53.—Habana. C 744 1-MY

CEMENTO de PORTLAND
SUPERIOR INGLÉS,
marca PIRAMIDE, en barriles de 300 libras,
se vende en casa de los señores
MARTIN, FALK Y CP.,
SAN IGNACIO N. 54.
C 536 alt 26-28 Mz

A los enfermos.

La magnesia aereada antibiliosa titulada Juan José Márquez, tan acreditada en todo el mundo, viene siendo hace tiempo objeto de ambiciosos especuladores, quienes incapaces de inventar una preparación que aumente los conocimientos de la ciencia, solo se dedican á explotar los descubrimientos del hombre que estudia y que trabaja, con gravísimo daño de la humanidad al hacer uso de una mala preparación y con perjuicios grandes de los intereses del único y legítimo poseedor del secreto de fabricación del producto, cuyo dueño es don Miguel Jesús Márques.

Así se vé que esta MAGNESIA, inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, cuya fama adquirida por sus virtudes, viene siendo, como decimos arriba, objeto de pertinaz especulación de varios imitadores, bien sea falsificando los procedimientos, envases y nombre, ó bien en su propio nombre como autores, engañan al paciente público vendiéndoles un medicamento que no procede ni logran nunca hacer producir los benéficos resultados que la legítima MAGNESIA titulada JUAN JOSE MARQUEZ, según marca registrada en todos los dominios españoles, cuyo propietario es DON MIGUEL JESUS MARQUEZ, el cual previene al público tenga sumo cuidado en la elección de la magnesia, y no confunda la referida con otra cualquiera.

Garantizando el buen éxito, don Miguel J. Márquez ha resuelto que las carátulas de su MAGNESIA AEREADA ANTIBILIOSA JUAN JOSE MARQUEZ lleven la firma con tinta roja *Miguel J. Márquez*, en la carátula de su producto del mismo, resultando falsificados todos los pomos que no tengan este requisito.

La citada MAGNESIA cura las afecciones siguientes: Acidos del estómago, Mareos en las navegaciones, Retención en la orina, Arenas en la vegija, Extreñimiento, Indigestión, Dolores de cabeza, Jaqueca, Bilis en una palabra, cuantos desarreglos sean producidos del estómago y de los intestinos.

Pídase la Magnesia Márquez, padre.—San Ignacio 29. Apartado 287. Teléfono 760, Habana. C 861 alt 4-19 My

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.
LICOR DE ARENARIA RUBRA DE
E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas y de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla.
C 775 alt 13-3 My

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO.
PILDORAS DE CASTELLS,
de extracto de cáscara sagrada.

Remedio seguro para combatir esta desagradable enfermedad. Tomadas con método y constancia su resultado es siempre favorable.

Para su administración léase con detenimiento la instrucción que acompaña á cada frasco. Muy recomendadas por inteligentes facultativos que celebran sus buenos efectos.

Precio de cada pomo: 50 centavos plata.

De venta en la Farmacia y Droguería EL AMPARO, Empedrado 28, y demás boticas.
C 776 alt 11-3 My

JOSÉ TRUJILLO Y ORIAS.
CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción..	$1.00	Dentadura hasta 4 dientes......	$ 7.50
Idem sin dolor.......	1.50	Hasta 6 id.......	10.00
Limpieza de la dentadura de 1-50 á	2.50	,, 8 id.......	12.50
Empastadura.......	1.50	,, 14 id.......	15.00
Orificación.......	2.50		

Se garantizan los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto corroen el esmalte del diente.

Los interesados deben fijarse bien en este anuncio, no confundirlo con otro.
C 736 alt 13-2 My

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de dos á cuatro.

TELEFONO N. 1,315.
C 746 1-My

DR. JOAQUIN DIAGO.

Afecciones de las vías urinarias. Afecciones veneras. Sífilis.

Cistoscopia y endoscopia. Consultas y operaciones de 12 á 4. Dias festivos de 11 á 1. Los lunes grátis para los pobres. Gabinete y Laboratorio, Amargura 59. 5383 26 7 My

DR. CUBAS

Ha trasladado su domicilio, de Reina 50, á Gervasio 141, entre Reina y Salud.
C 766 26-2

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

ESCOGIDOS
DE HIGADOS FRESCOS
DE LOS MAS GRANDES
ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO
Y RICOS

GUADALUPE G. DE PASTORINO, comadrona facultativa.—Participa á sus amistades, clientela y personas que necesiten los auxilios de su profesión, que se halla de temporada en el Vedado calle 7 esquina á Paseo, casa del señor Cuanda.
5697 15-12

DR. E. PERDOMO
DE LA FACULTAD CENTRAL.
VIAS URINARIAS
Consultas todos los días incluso los festivos de 12 á 3
O'REILLY 30 A.
C 753 1-My

DR. MANUEL DELFIN.
Médico de niños.
Consultas de once á una. Monte n. 18 (altos).

CARLOS G. ZALDO
ABOGADO
Ha trasladado su bufete á San Ignacio número 50.
C 773 26-3

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL
del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado n. 79 A. C 731 26-2 My

Ramón Villageliú.
ABOGADO.
Salud n. 50. De 12 á 4. Teléfono 1,724.
C 752 1-My

Teresa M. de Lámbarri.
Comadrona Facultativa.
Amistad número 110, esquina á Barcelona.
5108 26-1

DR. HENRY ROBELIN
Enfermedades de la piel
sifilíticas, venéreas, leprosas, &c. y demás males de la sangre. Consultas de 12 á 2. Jesús María 91. Teléfono 737. C 834 26-14 My

DR. P. ALBARRAN.
Especialista de la Escuela de París.
VIAS URINARIAS.—SIFILIS.
Consultas todos los días, incluso los festivos, de doce á cuatro.—Calle del Prado número 87.
C 778 26 3 My

Dr. José María de Jauregnizar.
MEDICO HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Prado 81. Teléfono 808.
C 745 1 My

Atractivo sin precedente.
¡DISTRIBUCION DE MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS!

S.D.L.

COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO.
CAPITAL $2.000,000.

La Compañía de Lotería de Santo Domingo, no es una institución del Estado, pero si un privilegio por un acta del Congreso confirmado por el presidente de la República. El privilegio no vence hasta el año 1941, y mientras dure el término, el Gobierno no dará concesión á ninguna otra Lotería.

Ninguna compañía en el mundo distribuye tantos premios ni un tanto por ciento tan alto de sus entradas, y la de tantas garantías financieras al público para el pago de sus premios, ni da un premio mayor como la nuestra.

Los resguardos tomados para los detalles de los Sorteos son tales, que los intereses del público están completamente protegidos.

No puede la Compañía vender ni un solo billete del Sorteo, mientras el importe de todos los premios no esté depositado, así es que el dueño de un premio está absolutamente garantizado.

Además, todos los billetes tienen el endoso siguiente:

Yo, Antonio Mora, Presidente de la Compañía Garantizada de Santo Domingo, cuyo capital de dos millones de pesos, certifico que hay un depósito especial de $600,000 en oro americano para cubrir todos los premios en cada sorteo, pagando á la presentación el premio que le toque á este billete; remitimos cheks á los siguientes depositantes en los Estados Unidos:

Mutual National Banco, New Orleans, La
Metropolitano, Banco Nacional, Kansas City Mo. Ciudade.
Franklin Banco Nacional New York.
Segundo Banco Nacional Jersey City N. J.
Equitativo Banco Nacional Cincinnati Ohio.
Primer Banco Nacional San Francisco, California.
American Banco Nacional Denver Colorado.
Mecánicos Banco Nacional Boston Mass.
Cheminal Banco Nacional St. Louis Mo.
Banco del Comercio Chicago Illinois. Ills.
Banco del Comercio Omaha Neb.
Quinto Banco Nacional San Antonio Tex.

Los premios se pagarán sin descuento

La única Lotería en el mundo que tiene las firmas de los prominentes hombres públicos garantizando su honradez y legalidad.

Consulado de los Estados Unidos en Santo Domingo, marzo 18 de 1894.

Yo, Juan A. Read, Vice Cónsul de los Estados Unidos en Sto. Domingo, certifico que la firma del Jefe Rafael M. Rodriguez, como primer Jefe del Ministerio de Fomento es la que está al pié del documento arriba citado y es conocido personalmente por mí.

Como testigo doy fé y pongo el sello del Consulado en esta ciudad en esta fecha del año.—Juan A. Read —C. U. S. Vice Cónsul actual.

Los sorteos se celebrarán en público, todos los meses, el primer martes, en la República de Santo Domingo, como sigue:

1895.
JUNIO 4.
JULIO . . . . 2 AGOSTO . . 6
SEPTIEMBRE 3 OCTUBRE . 1º
NOVIEMBRE . 5 DICIEMBRE. 3
CON UN
Premio mayor de $160,000

AVISO.
Los premios mayores de cada sorteo se comunicarán por cable el día de la jugada á todos los puntos donde se hayan vendido billetes.

PLAN DE LA LOTERIA.
100,000 billetes.
En Enteros y Fracciones para satisfacer á los Compradores.
SORTEOS MENSUALES.
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO	DE $160000 es	$160000
1 PREMIO	DE $40000 es	40000
1 PREMIO	DE 20000 es	20000
1 PREMIO	DE 10000 es	10000
2 PREMIOS	DE 5000 son	10000
5 PREMIOS	DE 2000 son	10000
10 PREMIOS	DE 1000 son	10000
25 PREMIOS	DE 600 son	15000
50 PREMIOS	DE 400 son	20000
100 PREMIOS	DE 300 son	30000
200 PREMIOS	DE 120 son	24000
300 PREMIOS	DE 80 son	24000
600 PREMIOS	DE 60 son	36000
APROXIMACIONES		
100 PREMIOS	DE $200 son	$20000
100 PREMIOS	DE 120 son	12000
100 PREMIOS	DE 80 son	8000
100 PREMIOS	DE 60 son	6000
PREMIOS TERMINALES		
999 PREMIOS	DE $40 son	$39960
999 PREMIOS	DE 40 son	39960
999 PREMIOS	DE 20 son	19980
999 PREMIOS	DE 20 son	19980
6852		574880

PRECIOS DE LOS BILLETES
En dinero equivalente ó la moneda corriente de los Estados Unidos de Norte América.

Billetes enteros $10; Medios $5; Quintos $2; Décimos $1; Vigésimos, 50 centavos; Cuadragésimos. 25 centavos.

Para los vendedores, precio especial. Se desean vendedores en todas partes.

AVISO IMPORTANTE.
GUARDESE de comprar ningún billete de alguna lotería que diga jugarse en alguno de los Estados Unidos.

Los premios se pagan al presentar el billete y para su cobro pueden enviarse directamente á nuestra oficina principal ó por conducto de cualquier banco ó agencia de cobros.

Estando los billetes repartidos entre los vendedores de todas partes del mundo, es imposible poder surtir números especiales.

Modo de mandar el dinero.
Remítase por Ordenes Postales, dinero á órdenes por Expresos, Letras sobre Bancos, Carta corriente ó por carta certificada.

No se aceptan pedidos por menos de $1.

Los compradores deben tener presente que se venden billetes de otras loterías inferiores y de mala fe ofreciendo á los vendedores comisiones tan enormes que es muy dudoso el pago de los premios prometidos. Así es, que los compradores para su propia protección, deben insistir en no aceptar otros billetes que los de la COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO y de este modo tendrán la certidumbre de cobrar los premios anunciados.

Los premios se pagarán en oro ó moneda corriente de los Estados Unidos del Norte América, á la presentación y entrega de los billetes.

Dirección:
J. B. Sarson.
Ciudad de Santo Domingo.
C 808 alt 13-9 My

Dr. Francisco Cabrera y Saavedra
CONSULTAS DE 12 A 2.
Habana 128. Telefono 2188
C 521 78-24 Mzo.

F. N. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
Salud número 42, esquina á Lealtad.
C 749 26-1 My

DR. GUSTAVO LOPEZ, ALIENISTA
del Asilo de Enajenados. Consultas los *lunes y jueves* de 11 á 2, en Neptuno 64. Avisos diarios. *Consultas convencionales fuera de la capital.* C 747 1 My

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del "N. Y. Ophthamic & Aural Institute." Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono 996. C 750 1-My

DR. LOPEZ.
OCULISTA.
O'Reilly número 56. De doce á dos.
C 748 1-My

José Ramírez de Arellano
Notario Público.
Empedrado 9. Telefono 953.
2607 79-4 m

ENSEÑANZAS.

EL DOCTOR M. R., CON LAS MAS RESpetables referencias de profesores, colegios y casas particulares de la capital, se ofrece á los padres de familia en alguna población de la Isla para la enseñanza sólida y rápida de sus hijos, dirección Jesús María 60. 6246 4 26

Una señorita peninsular
educada en el extranjero, se ofrece á dar clases de francés é inglés. Informarán Bernaza 16.
6202 6-25

Academia General Preparatoria
Galiano 95, altos.—Director: Ldo. José A. Rodriguez García. Clases que nunca exceden de 6 alumnos. Especialidad en la 1ª y en la 2ª enseñanza. Pupilaje excelente. Pídanse prospectos. Honorarios adelantados. 6226 4-25

ACADEMIA MERCANTIL de F. de Herrera, perito mercantil, y profesor de inglés con título académico, fundada en 1862: Clases de 7 de la mañana á 10 de la noche. Villegas 82. En la misma se venden sus obras de teneduría de libros y aritmética mercantil. 5619 15-11 My

LIBROS E IMPRESOS.

LIBROS BARATOS
Salud 23, Librería
Las grandes existencias de todas clases y autores de medicina, derecho, historia, matemáticas, novelas libros de texto, &. &. con buenas encuadernaciones y ediciones modernas, se venden á precios baratísimos por ser de lance. C 885 4 24

LA COLONIA
obra de gran utilidad para Hacendados y agricultores.
Contiene, en 400 páginas todo lo concerniente á la caña, su siembra, cultivo, abono y enemigos.
Su autor es el ingeniero D. JUAN BAUTISTA JIMENEZ.
Se vende *únicamente* al módico precio de 75 cts. en
"La Moderna Poesía" Obispo 135
C 868 alt 15 22

BONITAS NOVELAS
de autores célebres, se venden baratas; pídase el catálogo que se dará gratis Neptuno 124, librería.
6150 4 23

ARTES Y OFICIOS

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY, 36.
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 755 alt 1-My

SOLICITUDES

DESEA HACERSE CARGO DE UN NIÑO para criarlo en su casa una criandera á leche entera ó también se coloca en casa de los padres de la criatura: tiene buena y abundante leche y personas que respondan por ella: Inquisidor 14, impondrán.
6250 4 26

CRIANDERA.
Desea colocarse á leche entera la que tiene buena y abundante; es cariñosa para los niños y tiene personas que respondan por ella; informarán calle de la Marina n. 12, bodega. 6256 4 26

CRIADO DE MANOS.
Desea colocarse uno que ha servido en buenas casas y tiene buenas recomendaciones: informarán en Prado 113 en la librería de Canelo. 6257 4 26

A LOS DUEÑOS DE HOTELES QUE TIEnen tren de lavado ó para un tren de lavado de formalidad se ofrece un hombre de mediana edad para administrarle: tiene cuantas recomendaciones se exijan: dirigirse á San Ignacio y Lamparilla, café
6252 4 26

SE NECESITAN
dos muchachos de 12 á 15 años para criados. Obispo 119 La Fashionable. 6238 4 26

AGENCIA DE NEGOCIOS Y COLOCACIOnes.—Tenemos con buenas recomendaciones y prácticos, porteros, criados de ambos sexos, crianderas, cocheros, cocineros blancos y de color de 1ª, 2ª y 3ª clase. Vendemos varios cafés y bodegas fruterías y carbonerías y tomamos cédulas. Aguacate 58 T. 590. J. Martinez y Hº 6247 4 26

DESEAN COLOCARSE
dos manejadoras y dos hombres, uno para sereno particular ó portero, y el otro para segundo cocinero ó cualquier trabajo que se le presente. Cuquendo número 5. 6241 4-26

SE NECESITA
una criada para la cocina y limpieza de muy corta familia, que traiga referencias. Egido n. 2 B. entresuelos. 6235 4-26

IMPORTANTE.—La sin rival agencia El Negocio, Aguiar 63, Telefono 486 facilita en 20 minutos cuantos pedidos se le hacen; necesito 30 criadas, 24 manejadoras, 6 cocineras, 1 camarera, 2 muchachas y 10 muchachos. Tengo 60 crianderas blancas y de color; doy dinero y compro y vendo fincas.—Roque Gallego. 6254 4 26

Regente de Farmacia.
Se solicita un farmacéutico para una botica de Vuelta-Arriba, viviendo en la localidad; os puerto de mar. Informarán O'Reilly 75.
6214 2d-25 2a-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera á leche entera, salió de su cuidado en esta hace dos meses: puede verse su hermoso hijo; tiene quien la garantice. Ancha del Norte n 30, darán razón. 6186 4-25

SE SOLICITA
una costurera de color que entienda de modistura, que se preste á hacer una pequeña limpieza de cuartos y que duerma en el acomodo. Sueldo una onza oro. Baños 11, Vedado. 6223 4-25

SE SOLICITA
una criada extranjera, para manejar un niño de meses en el campo, que traiga buenas referencias. Sueldo una onza y ropa limpia. Dirigirse á O-Reilly 56.
6224 4 25

A DON JULIO MONTEMAR,
que vivió en La Rosa, 3, Cerro, lo solicita A. P. Ramirez, Amistad 75
C 893 4-25

OBISPO 67 INTERIOR BAJOS. - TENGO cocineros blancos, morenos y chinos, 1º y 2ª clase, cocineras blancas y de color, criados de todas edades, criadas y costureras, criada camarera francesa, institutriz con título, porteros y camareros ¡pidan! 6192 4-25

DESEA COLOCARSE
de criandera á leche entera con buenas referencias de la casa donde sirvió. Cárdenas núm. 2 letra D.
6229 4-25

MONTE NUM. 5
Se solicita un criado de manos.
6232 4-25

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de portero ó criado de manos: tiene quien responda por su conducta: informarán calle de Villegas n. 48 sastrería. 6217 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella: impondrán calle de la Marina n. 12. bodega. 6190 4-25

SE SOLICITA
una muchachita de 10 á 12 años, vistiéndola, calzándola lavándole la ropa y enseñándola; informarán San Nicolás núm. 19. 6216 4-25

UN ASIATICO BUEN COCINERO, Y TRAbajador desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán calle del Aguila n. 299.
6187 4 25

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color pero que sea formal para cocinar y los quehaceres de una corta familia que sea aseada y sepa su obligación y con buenas referencias; si no es así que no se presente: se le dará un cuarto. 15 duros y ropa limpia. San Federico n. 20, Los Quemados de Marianao. 6205 4 25

MUCHACHA
Se solicita una de 14 á 18 años para manejar un niño y ayudar á los quehaceres de la casa. Poco trabajo y buen trato. Dirigirse á O'Reilly 40, 2º piso. 6215 4 25

SE DESEA COLOCAR
un joven para criado de mano, es trabajador é inteligente en su trabajo; es de muy buena conducta, tiene personas que respondan por él; darán razón hotel La Campana Egido n. 7. 6230 4-25

Para el campo.
Se desea una generalísima lavandera ó bien un lavandero. Se paga un buen sueldo. Prado 47 darán razón 6210 6 24

COCINERA
Una señora que sabe cumplir con su obligación tiene quien la garantice; sabe cocinar á la española y á la criolla: informarán Luz 6 Inquisidor, bodega.
6207 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano en casa que den buen trato: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. Impondrán calle de Aguiar núm. 67. 6182 4-24

DESEA COLOCARSE
una buena criada de mano peninsular, de 25 años de edad, con buenas referencias y tiene personas que respondan. San Miguel 175, darán razón, carnicería.
6163 4-24

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTEro desea encontrar colocación, lo mismo para casa particular que para establecimiento; no tiene inconveniente ir al campo: tiene personas que respondan por él. Impondrán Animas número 60.
6183 4-24

$6,000 se dan en hipoteca de casas de 1,500, 500, 600 hasta 2,000, puede vender el dueño la casa el dia que quiera, y en pagarés poco interés con buenas firmas y doy 4,000 oro al 1½ finca de campo y tomo en un ingenio 22,000 al 1½ p%. Razón Galiano 92, sastrería, de 7 á 10 mañana. 6173 4-24

CRIANDERA.—Una con buena y abundante leche desea colocarse á media leche, pueden pasar á ver su niño de mes y medio de nacido á cualquier hora; en Luz 47, pregunten al encargado, Si no es buena casa y con buenas referencias que no se presente. Luz 47, altos. 6176 4-24

UNA PERSONA QUE DISPONE DE ALGUN tiempo franco, desea emplearlo en traducciones de los idiomas inglés y francés al castellano, los que habla y escribe correctamente, ó también se encargaría de llevar alguna correspondencia en aquellos idiomas, bien fuera ésta de carácter particular ó de comercio. Ofrece respetables garantías á completa satisfacción. Dirigirse por correo á V. M. apartado núm. 226. 6156 5-24

BUEN CRIADO DE MANOS BLANCO SE ofrece á las casas de familia respetables, pues ha trabajado en las principales casas de esta capital, dá referencias cuantas le pidan de su honradez y cumplimiento. Informarán Habana número 78.
6177 4-24

CAPITALISTA.
Para el desarrollo de una industria de pingües beneficios, se solicita un socio comanditario con opción al reintegro del capital en época determinada, Informes D. M. M. calle Amargura 69, altos, de 12 á 2. 6160 4-24

DESEA COLOCARSE
un asiático general cocinero, aseado y trabajador en casa particular ó establecimiento: impondrán calzada de Belascoaín n. 21. 6168 4-24

SE SOLICITA
un cocinero que conozca bien su obligación para una casa de corta familia. Calle B. n. 13, Vedado.
6171 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella: impondrán calzada del Monte número 107, platería. 6170 4 24

SE SOLICITA
un muchacho de 13 á 15 años, para criado de mano, que sepa su obligación y tenga quien responda. Aguacate 35. 6169 4-24

DESEA COLOCARSE
una pardita de criada de manos; sabe coser á mano y á máquina y tiene buenas referencias. Dirigirse á Monserrate 71. 6154 4 24

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera y repostera peninsular de mediana edad persona de toda confianza y aseada, bien sea para la Habana ó el campo, teniendo personas que respondan por ella: impondrán calle de la Habana 131 entre Sol y Muralla. 6155 4-24

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA coser en máquina y á mano y ayudar en los quehaceres de la casa, teniendo buenas recomendaciones; no tiene inconveniente en ir al campo: impondrán San José 34 entre San Nicolás y Rayo.
6130 4-23

Un criado de manos y un portero
Han de ser excelentes y con recomendación de su conducta y pericia en el oficio San Miguel 118 á todas horas. 6124 4 23

UN INDIVIDUO DESEA COLOCARSE para el cuidado y aseo de una biblioteca, conservándola libre de la polilla y lastres, sin olores ofensivos Vives 68, informarán. 6136 4 23

SE SOLICITA
una profesora de mediana edad, de buena educación que entienda de labores y traiga referencias, para interna en un colegio Prado 77 de doce á dos
6146 4-23

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COSturera en casa particular, corta y entalla; no le importa ir de temporada. En la misma una criada de mano que sabe coser. Informarán Habana 91 y Monte n. 19. 6111 4-23

DESEA COLOCARSE
un excelente cocinero para casa particular ó establecimiento. Informarán Virtudes 45.
6118 4 23

A los dueños de cafés.
Solicita colocación un buen repostero para las confección de helados. Informarán en Concordia n. 48 tren de lavado. 6119 4 23

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinero en casa particular de corta familia ó de comercio, duerme en el acomodo: y otro desea colocarse de portero ó criado de mano Darán razón O'Reilly 87, imprenta y librería. 6134 4 23

COCINERA.—Una señora peninsular buena cocinera, muy formal y muy aseada, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir bien su obligación aunque sean muchos de familia, es muy dispuesta y tiene personas muy decentes que respondan por ella. Plaza del Vapor n. 45, peletería, por Dragones. 6144 4 23

DESEA COLOCARSE
de manejadora ó criada de mano ó para viajar con una familia, una joven americana. Informarán Zulueta esquina á Animas, altos del café El Recreo de Colón. 6148 4-23

CRIANDERA PENINSULAR ACLIMATADA en el país casada y sin pretensiones ningunas desea hallar donde criar á media leche la que tiene buena y abundante, tiene quien de informes por su buena conducta. Dirigirse á la calle de Acosta 84 que dan razón. 6125 4 23

SE SOLICITA
una cocinera que sepa guisar bien y sea aseada: sueldo, 15 pesos plata mensuales. Galiano 63.
6139 4 23

DESEAN COLOCARSE 2 SEÑORAS PENINsulares una de criada de mano en casa de una corta familia; la segunda de manejadora; las dos saben desempeñar la obligación que se proponen por la práctica que tienen de los años; tienen buenos informes de las casas donde han estado: Jesús María n. 27 esq. á Cuba informarán 6122 4 23

SE NECESITA
una general lavandera que esté dispuesta á ir de temporada á Marianao, si no sabe hacerlo con perfección que no se presente. San Miguel 115
6133 4-53

DESEA COLOCARSE
una buena costurera en casa particular. Informarán Cuidadela de la Guardia n. 17.
6127 4 23

SE SOLICITA.
una criada que hable bien el inglés, para cuidar dos niños de 7 y 9 años. Zulueta n. 77.
5982 7-19

COMPRAS

LA ESTRELLA DE ORO.
Compostela 46 entre Obispo y Obrapía.
Compramos oro, plata, brillantes, y piedras finas, muebles, lámparas y pianinos, Pardo y Fernández.
5856 15 16

PERDIDAS.

UN ALFILER DE ORO CON TRES RUBIES y cuatro perlas, faltando una perla, se extravió desde Salud 36, hasta la Punta. Se gratificará espléndidamente al que lo entregue, por ser recuerdo de familia, en Salud 36. C 894 4-25

ALQUILERES.

Se alquilan en la casa Obrapía n. 14 esquina á Mercaderes, habitaciones altas y bajas, propias algunas para trenes de lavado y un local con tres puertas á la calle de la Obrapía propio para establecimiento.
6253 8 26

VEDADO
Se alquilan los hermosos altos de la casa calle 5ª n. 32 con sala, comedor, 5 cuartos, cocina, agua, inodoro y un cuarto mirador en la azotea. Impondrán en la misma casa, tienda mixta.
6255 6 26

VEDADO.
Se alquilan los altos de la casa calle de los Baños n. 1 esquina á 5ª; tienen toda clase de comodidades modernas y solo dista una cuadra de los Baños. Informan en la misma casa. 6257 4 26

En el Tulipán Santa Catalina n. 19 se arrienda un terreno para jardín ó siembras, tiene agua abundante: también se vende una bonita casa en Marianao Playa n. 4, donde informarán.
6234 4-26

SE ALQUILA
una bonita casita de cinco habitaciones, agua y gran patio con muchos frutales. Infanta n. 60 frente á la Plaza de Toros las llaves. 6240 4 26

VEDADO
Altos magníficos propios para familia de gusto, por estar cerca de los baños y la línea y tener grandes comodidades, y una casa en las mismas condiciones: informes La América, calzada 80 esquina á B.
6242 4 26

SE ALQUILA
un piso alto compuesto de sala, alcoba y un cuarto de desahogo, con luz, agua é inodoro, en casa de familia. Reina 78. 6233 8 26

En los altos de la casa Monte número 74, se alquila un bonito departamento compuesto de tres hermosas y frescas habitaciones, cocina, inodoro y escalera: todo independiente. En los mismos darán razón á todas horas. 6231 4 26

Calle de los Baños número 8, Vedado.—Tiene portal, sala, comedor, seis cuartos, cocina, otras piezas de desahogo, patio y traspatio. La llave á la vuelta, calle 5ª número 40, nuevo donde imponen; más pormenores Manrique 16. 6236 4-26

En dos centenes
se alquila la casa Estevez número 137. Informarán Virtudes 83 6239 4 26

Vedado.—Quinta Vista-Alegre, calle 2 esquina á 13.—Se alquila por años muy barata por tener que dejarla su dueño, es capaz para una numerosa familia, pues tiene doce habitaciones, hermoso portal, sala, saleta y comedor con galería en toda la línea de las habitaciones, con baños, inodoros y caballerizas y agua en toda la casa, y jardines, toda con verja de hierro y en el punto más fresco de la loma y á una cuadra de la línea. En la misma informarán y Muralla 59. 6243 4-26

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
PREPARADO
ULRICI, QUIMICO
á base de Cerebrina y ácido fosfo-glicerico.

Es el VIGORIZANTE más poderoso, el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso. Es el alimento más completo del cerebro y nervios.

Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato. Un solo frasco basta para sentir sorprendente mejoría.

AUMENTA; la energía y vitalidad nerviosa, devolviendo la memoria y capacidad intelectual, debilidad por excesos de estudios, trabajos mentales ó negocios.
DEVUELVE; el sueño á los que padecen de insomnio por DEBILIDAD nerviosa á postración producida por sufrimientos morales.
REGENERA; la sangre devolviéndole su riqueza en glóbulos rojos y haciendo desaparecer la ANEMIA y CLOROSIS por antigua que sea, de ahí que regularice la MENSTRUACIION suprimiendo los dolores y nerviosidad ó HISTERICO en las mujeres y la Jaqueca y Neuralgias.
ALEGRA; el ánimo disipando la TRISTEZA, soñolencia, pereza y la fatiga y siendo un alimento de los nervios sostiene la salud del sistema nervioso.
VIGORIZA; los órganos SEXUALES, restableciendo sus funciones cuando se han PERDIDO ó DEBILITADO por vida DESORDENADA, excesos ó abusos solitarios, vejez prematura, impotencia nerviosa, convalecencias descuidadas, debilidad de la médula espinal ó á consecuencia de enfermedades crónicas.
NUTRE; completamente, estimulando el apetito y la digestión al mismo tiempo que FORTIFICA el ESTOMAGO permitiendo que la asimilación de los alimentos REPARE prontamente las fuerzas perdidas,
VENCE; la DEBILIDAD GENERAL, la extenuación y enflaquecimiento, debido á sus prodigiosas propiedades TONICAS y restauradoras, EVITANDO LA TISIS.
CURA; la Espermatorrea, SUPRIMIENDO la pérdidas seminales; Diabetes, Diarreas crónicas, Paralisis, Fosfaturía y anemia cerebro-espinal.
SUPRIME; los flujos crónicos-flores blancas, pérdidas de sangre ó hemorragias frecuentes y validos.
PRESERVA; de contraer enfermedades debido á su poderosa acción VITALIZANTE, que aumenta el poder orgánico de RESISTENCIA contra infecciones.

Precio: 90 cts. el frasco.
Venta por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y San Miguel número 103.
C 788 alt 4 5 My

AVISO IMPORTANTE.
para los que quieran vivir cómodamente y con mucho lujo, pasen á esta casa,
COMPOSTELA 150
y verán pisos, baños, escaleras de mármol, lindas vistas á la bahía. Se alquilan dos magníficas habitaciones en el principal y una baja con muebles y gas si lo desean, desde $5 30 á 17 oro. 6261 4 26

Se alquilan los altos de Aguiar 28, compuestos de sala, comedor, dos cuartos, balcón á la calle, agua, llavín, etc. son muy frescos y elegantes, propios para un matrimonio, en los bajos de la misma informarán y tratarán de su alquiler.
6245 4-26

SE ALQUILA
en 18 pesos oro, la casa de la calle de la Lealtad número 146. Informarán en la de Perseverancia 14.
6244 4 26

Habitaciones altas
á hombres solos con ó sin muebles, con servicio de criado, gimnasio, baños gratis, entrada á todas horas. Compostela 111 y 113 entre Muralla y Sol
6258 4-26

Aviso al Comercio.—En Baratillo n. 7 se alquilan unos almacenes propios para depósitos; son muy ventilados y tienen salida al muelle y á la calle del Baratillo; también un salón para escritorio ó mostrario. 6225 2a-25 2d-26

Lealtad 57.—Cerca de los baños de mar se alquilan unos altos compuestos de sala, con balcón á la calle, saleta, agua de Vento, desagüe y balcón al patio. En la misma se necesita una chiquita de diez á doce años, blanca ó de color, para mandados y ayudar en los quehaceres de la casa. Se le dará un pequeño sueldo. 6185 4 25

SE ALQUILAN
habitaciones con balcón á la calle á matrimonio sin niños ó personas solas con asistencia ó sin ella en la espaciosa casa Paula 2, esquina á Oficios.
6184 5-25

SE ALQUILA
en Oficios 68 una sala con vista á la calle, piso de mármol, propia para un escritorio ó un matrimonio, más un cuarto interior; también se vende la barbería de la misma por no poderla atender su dueño.
6221 4 25

Habitaciones.
Se alquilan en los altos de la casa calle de San Ignacio n. 52; informarán en Lamparilla número 11½, ferretería.
5477 26a 7 26d-8 M

SE ALQUILA
la casa Acosta 18 toda de azotea, losa por tabla, dos ventanas, sala y comedor de mármol, cuatro cuartos de mosaico, cocina á la francesa, inodoro, agua de Vento. La llave en el n. 15 Informarán Sol 94
6209 4-25

SE ALQUILA
La espaciosa y elegante casa acabada de reedificar Neptuno n. 188, compuesta de sala, comedor corrido, cuatro hermosos cuartos bajos y uno para servidumbre, un salón y dos grandes cuartos altos, baño, inodoro, abundante agua en bajo y altos y demás comodidades. La llave en la panadería de la esquina de Belascoain é informarán de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde en Cuba n. 64 6213 4 25

Dos hermosos cuartos altos y frescos, exposición al Norte, piso de mármol, agua, balcón, á tres cuadras del mar, subida delantera, juntos ó aislados á matrimonios ó personas solas. Aguila núm 37.
C 892 4-25

Se alquilan á corta familia dos bonitas habitaciones frescas y ventiladas, ó á matrimonio sin hijos ó personas solas de moralidad: también el zaguán para carruajes. En la misma se vende una bolsa de cirugía en buen estado, casi nueva, y 1 caja de embalsamar; el todo se dá barato. Paula 36. 6208 4 25

Se alquila una habitación alta, muy fresca: con todo de asistencia ó sin ella, á caballeros ó matrimonios sin niños. En la misma una señorita profesora de instrucción y piano se ofrece para dar clases á domicilio y también se hace cargo de algunas niñas para educarlas en la casa: tiene personas que respondan por su conducta. Aguacate 122 6219 4 25

Se arriendan para criar gallinas, cultivos ó jardín tres mil varas planas, con agua corriente y cercado, en Jesús del Monte, á una cuadra de las calzadas, y otra estancia en la Habana, de una caballería de tierra, muy barata. San Nicolás n. 122 esquina á Dragones, impondrán 6218 4 25

VEDADO
Se alquila la casa n. 39 de la calle 5ª, cerca de los baños, con 7 cuartos, sala, saleta, corredor, cuarto de baño, etc. En el n. 41 está la llave é informarán en Campanario 94, de 8 á 11 de la mañana.
6197 7-25

Se alquilan dos casas en punto céntrico, una en la calzada de Jesús del Monte 234 una cuadra de Toyo, de portal de columnas, reune las comodidades necesarias: la otra Luyanó 41 en las mismas condiciones. Las llaves están almacén de la misma calzada 242 6206 4 25

Se alquilan en Obrapía 51 casi esq. á Habana bonitas habitaciones altas y bajas, juntas ó separadas muy frescas, una linda cocina alta con su habitación independiente propia para matrimonio, servicio todo á la mano con mucha comodidad, entrada á todas horas 6220 4-25

Se alquila la casa calle de Dragones n. 104 con zaguán, sala, cinco cuartos bajos y tres altos para familia, dos cuartos para criados, baño, sala de mármol y mosaica. La llave está en frente: impondrán Galiano 58. 6227 4 25

Se arrienda un sitio de labor cerca de esta capital con gran arboleda, aguada fértil, cercado y dividido de más de una caballería de tierra buena, inmediato á la calzada que va á Boyero: impondrán en Escobar 120. 6228 4 25

SE ALQUILAN
los altos de la casa Aguila 70 compuestos de sala, dos cuartos grandes, dos pequeños, saletas, balcón á la calle, servicio de agua é inodoro, y una gran azotea. En la misma casa informarán. Se dan y toman referencias. 6211 4-25

GRAN LOCAL SE ALQUILA
á propósito para una industria. Informes y llave en Neptuno 257, fábrica de licores.
6188 4 25

SE ALQUILA
una casa calle Merced n. 109, con sala, dos cuartos, patio con persiana, comedor, azotea, precio $25 oro, en la bodega se encuentra la llave. Calle Santo Suárez n 6 tratarán. 6191 4 24

SE ALQUILAN
Los espaciosos y bonitos altos, Galiano n. 93: en la planta baja informarán á todas horas.
6065 7 25

Se alquilan en casa de un matrimonio solo, dos habitaciones altas y dos bajas, juntas ó separadas, á señoras solas ó matrimonios sin niños, en precio módico y á personas de moralidad Jesús María 77, entre Compostela y Habana. 6175 4 24

SE ALQUILAN
los altos independientes de la casa Estrella 115 con balcón, 4 cuartos, cocina, inodoro y de azotea. Informarán en el n. 104. 6167 4-24

SE ALQUILAN
los altos Chacón número 14.
6179 4 24

SE ALQUILA
la casa calle 9 esquina á 20 (Línea) informan de su alquiler el jefe local del paradero del Urbano.
6152 8 24

AMARGURA 69
En esta casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas y bajas, espaciosas y frescas, dos con vista á la calle, con muebles ó sin ellos, á personas de moralidad. Precio módico. Llavín y baño.
6162 4-24

SE ALQUILAN
los cuartos altos con balcón á la calle, contiguos, frescos y ventilados, en Prado 102 esquina á Virtudes, fonda La Democracia. 6164 4-24

Cerro 514 y Reina 22.
Se alquilan estas dos casas; son frescas, hermosas y ventiladas; tienen agua de Vento, baños é inodoros Reina 91 están las llaves. 6180 4 24

Almacén y escritorio.—Se alquila en el centro del comercio un espacioso almacén de dos puertas, rejas á la calle y mucho fondo, también un escritorio y un gran dormitorio para dependientes. Informarán Teniente-Rey 4. 6113 4-23

SE ALQUILA
la hermosa y ventilada casa calle de San Miguel 87½ entre Campanario y Lealtad, con sala, comedor, seis cuartos, baño, inodoro y demás comodidades, La llave en el 91 é informarán San José esq. á Lucena, sierra de San José. 6174 4-24

SE ALQUILA
á matrimonios ó familia sin niños un elegante piso independiente con cielo raso, buenos pisos, compuesto de sala, gabinete, cinco habitaciones, cocina é inodoro. Carlos III n. 4 entre Belascoain y Santiago.
6110 4 23

EN EL VEDADO.
Se alquila la fresca y bien situada casa de la calle 11, entre 8 y 10, á una cuadra de la línea y en la parte de la línea: se acaba de construir y se dá en módico precio. Su dueño Galiano número 50
6117 4-23

89, Prado 89.
Se alquilan magníficas y lujosas habitaciones con vista á la calle junto al Parque Central y en casa de familia decente. Prado 89. PRECIOS MODICOS. 6137 4 23

SE ALQUILA
la fresca y ventilada casa situada en Reina 147 En la botica del lado está la llave é informarán en O'Reilly 45. 6123 4 23

VEDADO
Se alquila la pintoresca y cómoda casa calle 9 esquina á 10 n. 99, por meses á año: la llave en la bodega de la vuelta calle 10. Darán razón calzada de Jesús del Monte n. 486. 6145 6 23

SE ALQUILA
la casa calle de las Animas n. 153 con sala, comedor, 5 cuartos, agua de Vento, toda de azotea: la llave en el número 151. Informarán de su precio San Nicolás 170 6141 4 23

SE ALQUILAN
los espaciosos y frescos altos de la casa Bernaza 68, compuestos de seis habitaciones, saletas y demás comodidades. Informan todo el día en los bajos de la misma. 6140 5-23

A los temporadistas.—Lo mejor de lo mejor.—Se alquila la magnífica casa de vivienda de la finca "El Carmen" situada en el trayecto de la línea entre Marianao y la Playa, con paradero del ferrocarril en la misma finca, espléndidas habitaciones, alumbrado de gas, cañerías de agua en toda la casa, despensa, baño, inodoro, cochera, caballeriza, preciosos jardines.... y sobre todo muy barata: informarán en la misma finca, ó en Campanario 36 después de las seis de la tarde.
6165 4-23

OBISPO 90, ALTOS.
Se alquilan 2 habitaciones unidas á propósito para el verano en $12-75 las 2 con llavín Otras en $10 60 con alumbrado y llavín. Pueden verse á todas horas.
6114 8 23

Animas n. 91 casi esq. á Galiano.—En esta casa de familia, se alquila á personas de referencia, un departamento compuesto de sala, con dos ventanas á la calle, saleta y gabinete, todo con piso de mármol; además una habitación alta con balcón á la calle, la casa tiene zaguán y entrada independiente.
6132 4 23

SE ALQUILAN
Los elegantes altos con toda independencia de la calle de Neptuno n. 118 y la bonita casa de la calle Perseverancia n. 61, en ésta informará la dueña.
6126 4 23

En punto céntrico y en casa muy tranquila se alquila un departamento compuesto de tres habitaciones, saleta, inodoro, cocina y agua, se alquila junto ó separado. Informarán en la misma calle de Zulueta n. 73 principal izquierda de 10 á 6
6128 4 23

SE ALQUILA
por pisos, departamentos ó habitaciones con vista á la calle, la casa Cuba n. 5. En la misma informarán.
6062 15 22

SE ALQUILAN
dos hermosas y frescas habitaciones altas á hombres de moralidad ó matrimonios sin hijos. Monte 46.
6098 8 22

EN $17 ORO
Dos habitaciones altas, ventiladas con servicio de agua é inodoro; en los altos de la imprenta "El Fígaro" Compostela 69
6069 5-22

BERNAZA 33
Se alquila el piso alto.
6057 5 22

SE ALQUILAN
tres habitaciones con cocina y comedor propias para familia decente ó para escritorio. Baratillo n. 3.
6103 6 22

Se alquila por la temporada ó por año la casa de mampostería y tejas situada en la calle del Término n 27 esquina á Estrella en el pueblo del Calabazar, capaz para una familia; tien jardines, baño, cochera, caballerizas, etc. La llave en poder del señor guarda almacén del ferrocarril del Oeste; y para cerrar el inquilinato en Ancha del Norte número 276 Está acabada de asear y de pintar.
6021 8-21

PARA ESTABLECIMIENTO
Se alquila la casa Belascoain n. 37, entre Concordia y Neptuno. Informan en Neptuno esq. á Espada, panadería. 6037 6 21

SE ALQUILA
En Teniente Rey 22 un cuarto alto muy fresco, para hombres solos.
6031 6-21

SE ALQUILA
en el Vedado calle 5ª n. 55 una cómoda y hermosa casa acabada de pintar, con buena sala, 5 cuartos y agua abundante: la llave en el número 53, é informarán en Neptuno 126 6045 6 21

Se alquila la casa Peñalver 100 propia para un tren de lavado ó una escogida de tabacos ó despalillar, pues tiene una sala de once varas de frente, 3 grandes cuartos, un gran patio con su llave de agua: impondrán, Mercado de Tacón n. 1 5971 8 19

Se alquilan los frescos y cómodos bajos de la casa Peña Pobre 20, compuestos de sala con dos ventanas, zaguán, comedor, cuatro espaciosos cuartos situados á la brisa, tres llaves de agua y demás dependencias; se dan baratos. En los altos informarán. 5928 10 18

BELASCOAIN N. 8
En precio módico se alquilan los magníficos altos de esta hermosa y muy fresca casa. En los bajos informarán. 5914 8 18

Prado 88 y 92
En módico precio se alquilan dichas dos casas que tienen cuantas comodidades se pueden desear. En el núm. 90 darán razón. 5944 8-18

En la calle de Inquisidor n. 35
Se alquila la sala alta con balcón corrido á la calle pisos de mármol y tapizadas las paredes: en la misma se alquilan dos habitaciones bajas. 5871 9 17

Monte 56, altos.—Se alquilan estos hermosos y ventilados altos con todas las comodidades necesarias, propios para una numerosa familia, como también para establecer alguna industria. Informarán en Monte 72, altos. 5888 16-17 My

Compostela 55,
entre Obispo y Obrapía, se alquilan habitaciones altas. 5706 15 14 My

En el Vedado
se alquila la casa Baños n. 13, propia para una larga familia, con grandes comodidades. La llave Línea 46 informarán Manrique 126. 5564 15-10

Venta de fincas y establecimientos

GANGAS QUIEN SE LAS LLEVARA UNA casa moderna cerca del Parque, sala, con dos ventanas, comedor, 3 cuartos y altos independientes con iguales comodidades en $4900. 4 en Cárdenas cerca de Manse 1800 2600, 3500 y $5300, sin corredor; dirigirse pronto á Compostela 64, Teléfono 969.
6259 4 26

POR MARCHAR SU DUEÑO A LA PENINsula, se vende una gran carbonería, la mas antigua que hay en la Habana. En la calle del Sol n. 83 informarán 6203 4 25

EN EL VEDADO.
Se venden solares redimidos y con escritura pública en las calles 7 y 9 cerca de los baños. Informarán calle 9 esquina á 12, panadería.
C 699 alt 16 23 A

En $4,000
La casa Sitios 151 de mampostería, con 9 varas de frente por 40 de fondo, 6 cuartos, gran cocina, sala con dos ventanas y zaguán, construcción moderna y renta más del 10 con probabilidad de valer el doble muy en breve dada su situación. En 2 000 otra en el Vedado 13 entre 2 y 4, produce el 25 p%, de ladrillo y madera, terreno redimido. Informará su dueño Neptuno 189. 6212 4-25

GANGA.—SE VENDE O PERMUTA POR una casa en esta capital ó sus alrededores, una finca de más de 20 caballerías de tierra, con buenas aguadas, cercada, buena casa de vivienda y próxima á esta capital. Informes el Ledo. D. Oscar Gobel, O'Reilly 30 frente á "La Lucha" de 2 á 4.
6200 4-25

SE VENDE
la casa calle del Rastro letra C entre Gloria y Vives con una sala y dos cuartos, en mil doscientos pesos oro, libre de gravamen; en la misma informarán á todas horas. 6195 8-25

GANGA.—Se venden dos accesorias, compuestas de sala y cuarto, y se dan libres para el vendedor en 1,000 pesos oro. En la misma se venden dos carruajes en magnífico estado, con caballos y arreos. Espada, esquina á Príncipe, bodega, informarán.
6161 4-24

EN EL VEDADO.
Se vende ó se alquila una hermosa casa-quinta situada en el mejor punto de la loma y á una cuadra de la línea, construida en dos solares con frente al mar; contiene gran sala con tres ventanas, comedor, saleta, 10 cuartos todos con portal, gran baño, lavadero, horno, cochera y caballeriza, jardines, huerta, árboles frutales y todas las comodidades que puedan desearse. Informarán calle 11 n. 70, entre 10 y 12,
C 700 alt 15-23 A

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR EN $10 500, no siendo el café de Luz este es el mejor de la Habana; casas Vedado de 4, 5, 6 7. 8, 9, 10, 12, 14: 4 esquina con bodega en Habana 10,500, 9,000, 8,500, 11,000, 5,500, 6,500 Razón Galiano 92, sastrería, de 7 á 10 mañana. 6172 4-24

PROXIMA A LA CALLE DE LA SALUD una casa con 2 ventanas, zaguán, comedor, 5 cuartos y terreno para fabricar 4 más, en 5,500; otra en el barrio del Arsenal con 6 cuartos, produce $35, en 2,300; una esquina en Someruelos con contrato en 3 300 Informan San Lázaro n. 166. 6142 4-23

SE VENDE
un tren de lavado muy acreditado y barato por estar sus dueños enfermos: impondrán calle de las Animas esq. A Belascoain café.
6112 6-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una espaciosa y bonita casa de zaguán en el barrio de Colón á cuadra y media de Galiano con todos sus muebles, piano, mamparas y lámparas, ó se venden estas al detalle que son nuevos y buenos; puede convenir á una familia de gusto y se da todo baratísimo; impondrán Blanco 49.
6143 4-23

SE VENDE EN 400$ ORO LA CASA DE MAdera y tejas situada en la calle de Arango núm. 6 barrio de Concha: tiene sala, dos cuartos, portal, de azotea, cocina, etc. Para más informes dirigirse á la calzada de Jesús del Monte n. 392.
6020 8-21

CAFE.—SE VENDE UNO CON BILLAR Y piano en uno de los mejores puntos de esta capital; se dá muy barato por la necesidad que tiene su dueño de retirarse. Informarán en la cantina del café Los Americanos, de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. 5948 8-18

SE VENDE
en $3,500 la casa Belascoain n. 57, así como los tres solares calle de Hospital ns. 25, 27 y 29, en $7,000. Informarán en la tranvería de Hamel. 5930 8 18

Un buen negocio.
Se vende un café con mesa de billar, todo nuevo, y en buen punto, ó se admite un socio aunque no tenga mucho capital. Darán más detalles en Dragones n. 1. La Aurora. 5939 8 18

DE CARRUAJES

SE VENDE
un milord en buen estado con un caballo y arreos, junto ó separado. Se puede ver á todas horas Morro 46 6249 4 26

SE VENDE un milord casi nuevo, de excelente Guaderaja, con su correspondiente caballo maestro de tiro y de monta, con limonera nueva y todos los enseres necesarios para su uso. Puede verse en el Carmelo calle 11 esquina á 10, n. 70
C 701 alt 15 23 A

SE VENDE
un bonito vis-a-vis casi nuevo, y una pareja de caballos americanos que se da en proporción. Informarán en Prado 49 de 10 á 12.
6201 8 25

SE VENDE
una caja de milord, corte francés, inmejorable, en blanco; se vende barata en Neptuno y San Nicolás, taller de carpintería. 6198 8-25

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UN CARRETón con mulo y arreos y algún trabajo por muy módico precio por dejarlo su dueño para ocuparse de otros negocios. Para más informes dirigirse á Virtudes y Consulado, bodega. 6166 4-24

A los médicos.
Seis flamantes y ligeros carruajes, duquesas, milores y factones muy baratos.
TENIENTE REY 25
6096 26 22 M

DE MUEBLES

EN SOL 66, ENTRE AGUACATE Y COMPOStela, se vende el mueblaje de una familia por tener que ausentarse para la Península; está en muy buen estado, es propio para uno que se vaya á casar ó para uno que quiera poner casa; se vende junto ó separado. 6237 4-26

UN JUEGO LUIS XV CAOBA LISO 32, UN aparador nogal espejo 17, una mesa caoba 3 tablas 12 lavabo tocador 11 una mesa noche 5, una cama hierro persiana 8 una carpeta chica 6, una grande 32 escaparate chico 17, uno de colgar con vidrios 17, un buró francés 20, un bufete 18 gavetas ministro 35, 10 pares sillones Viena amarillos á 10$, una prensa copiar cartas 8, dos hermosas mamparas á 8, un escaparate hombre 32, una cómoda 7; precios en oro, hay varios muebles de todas clases á precios baratísimos, se compran y cambian y componen. Compostela 124 entre Jesús María y Merced. La Fama.
6199 4 25

MUEBLERIA EL ENSAYO.
80, Escobar, 80,
entre Neptuno y Concordia.
En este nuevo y bien surtido establecimiento de mueblería encontrará el público en general muebles de todas clases á precios baratísimos.
También se cambian nuevos por usados, se compran los de uso, se componen, embarnizan y entregan y se alquilan sillas alt C 762 1-My

HARMONIUNS
Se han recibido una gran remesa de ellos, del fabricante Thirdualle fils de Paris, los cuales vendo á precios módicos. "El Olimpo" almacén de música. Cuba n. 47. 5681 alt 15-12M

SE VENDE
Por ausentarse una familia, un piano Boisselot en muy buen estado, varios muebles, y más dos cuentas finas con plantas Cuba n. 1 café, darán razón de 12 á 4 6204 4-25

SE ALQUILAN
muebles con derecho á la propiedad y se cambian, compran, venden y componen en módico precio Príncipe Alfonso 2 G. 6115 4 23

Ojo á la ganga.
Se venden muy baratos los enseres de panadería y dulcería: también de un café. Trocadero n. 46
6147 4-23

En Virtudes 2, A
esquina á Zulueta se vende un elegante juego de sala, uno de comedor y otro de cuarto todo nuevo: hay otros muebles y lámparas. 6073 8 22

MUEBLES DE TODAS CLASES.—Los de sala $30, 60 y 100; los de comedor y cuarto, las sillas á 1; los sillones á 2, escaparates lunas viseladas á 70 y 108, otros 20 y 25, aparadores y peinadores 20 y 30, canastilleros, camas, lámparas 20, relojes y prendas brillantes al peso. La Estrella de Oro. Compostela 46. 5762 15 15

De Droguería y Perfumería.

EL RENOVADOR DE LA REINA
Marca registrada y depositada.
Preparado en la Farmacia de LA REINA, calle de la Reina n. 13, frente á la Plaza del Vapor,

Este único y verdadero y específico que cura con rapidez y radicalmente el ASMA ó AHOGO, los DOLORES y OPRESION DE PECHO, la TOS PERTINAZ, AGUDA O CRONICA, y toda afección que dependa de los *bronquios* ó de los *pulmones*, se prepara en el laboratorio de la botica LA REINA con los vegetales que se encuentran en la Flora Cubana y con algunos otros exóticos que tienen la maravillosa virtud de depurar los humores del organismo, facilitan la espectoración y modifican favorablemente el sistema nervioso que presiden á las funciones del aparato bronco pulmonar.

Este medicamento se prepara con tanto esmero y proligidad que sus componentes jamás sufren alteración físico-química alguna, ni tampoco sus propiedades medicamentosas, por lo cual

EL RENOVADOR DE "LA REINA"
tiene su MARCA REGISTRADA y DEPOSITADA para que no pueda jamás confundirse con otras preparaciones que llevan ó puedan llevar su nombre.

Su eficacia es tal, que el público sensato observador de sus buenos efectos, acude numeroso á obtener el específico y los señores facultativos se complacen en recetarlo como un patente de gran valía.

Se vende con su instrucción ó modo de usarlo, al por mayor en las droguerías de esta capital y al por menor en todas las boticas acreditadas de esta ciudad y de toda la Isla, al ínfimo precio de
TRES PESETAS EL FRASCO.
C 797 alt 4-5 My

DE MAQUINARIA.

SE VENDE
una máquina de 6 caballos de fuerza sistema Baxter respondiendo á su buen estado en Príncipe Alfonso n. 47; en la misma se realiza una gran existencia de muebles á como quieran. 6189 8 25

UN ALAMBIQUE DE VAPOR PARA ENSAyos con caldera de 150 litros cabida y con columna para rectificar enteramente nuevo y completo, fabricado en París por Deroy fils, con su caldera de vapor. Calzada Real de Marianao n. 123.
6032 8-21

TELEFONOS
Bell reformados de la W. E. n. 2, arroba $25, n. 3, arroba $26-50. Timbres de extensión á 2-75. Realización completa de las existencias al costo. Henry B. Hamel y Cº calle de Hamel n. 11, esquina á Hospital. 5931 8-18

MISCELANEA.

UNA MAGNIFICA
bicicleta de Clement, sin estrenar.
Se cede al precio de factura, presentándose ésta al comprador.
BAZAR INGLES. 96, Aguiar, 96.
C 889 2a-24 2d-25

BAÑOS del VEDADO.
El gran SARATOGA.
Especial para señoras, estará abierto y á disposición de las mismas desde el domingo 26 del actual desde las primeras horas de la mañana hasta las 3½ de la tarde á fin de que lo puedan ocupar los caballeros desde las cuatro en adelante y estará alumbrado hasta las 10 de la noche.
6196 4-25

EN EL JARDIN "EL JAZMIN DEL CABO" de Manuel Vilaboy, situado en Infanta y Concordia, teléfono 1122 se venden flores y plantas tanto nacionales como extranjeras; también se decoran jardines: para mayor comodidad de los aficionados hay las guaguas de San Lázaro y Neptuno.
5521 26-9

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Franco: 5 fr. en Paris
PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&
Pone y conserva el cútis limpio y terso
CANDÈS et Cie. Bd St-Denis, 16

JARABE LENITIVO PECTORAL
El mejor y mas antiguo
SIROP FLON
Tos
Resfriados
Influenza, Catarros
Todas IRRITACIONES de los BRONQUIOS
En todas Farmacias y en PARIS, 2, Rue de la Tacherie

Última Creación DE LA
Perfumeria Oriza
PARA CONSERVAR
el Cabello perfectamente limpio
para Perfumarlo
para Fortificarlo
no hay loción que
sea superior
a la loción

VEGETAL TONIC
L. LEGRAND
Paris
VENTA POR MAYOR:
JOSÉ SARRA, en LA HABANA

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.
(Rótulo adjunto en 4 colores)
PARIS: Fia LEROY, *y en todas las Farmacias.*

PARA CURAR
la ANEMIA — el RAQUITISMO
las LEUCOREAS el REUMATISMO
las ESCROFULAS la TISIS, etc.
el VINO VIVIEN

de EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
es más eficaz aún que el aceite crudo de hígado de bacalao
EL GUSTO del Vino Vivien es TAN AGRADABLE que los mismos niños lo toman con placer.
En todas bóticas y farmacias. — PARIS, *Rue Lafayette, 126*
Depósito en la Habana: JOSÉ SARRÁ

Poderoso Reparador Estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales | 8 Medallas de Oro, 3 Diplomas de Honor | 1 Primer gran Premio, Fuera de Concurso | Regulador del Corazón y del Sistema nervioso
KOLA-BÂH GRANULÉE SOLUBLE NATTON
RICA EN CAFEINA, THEOBRAMINA, TANINO Y ROJO DE KOLA
Tomada á la dosis de dos cucharadas de las de café por día la **KOLA-BAH GRANULADA NATTON**, quintuplica las fuerzas vitales, hace descansar el cerebro y los músculos, y previene toda suerte de fatiga. Es un eficaz remedio para la *Anemia*, combate toda clase de *Fiebres, Disenterias, Diabetis, Albuminas, Neurasthenias*, cansancio físico é intelectual y ayuda la *Convalecencia.*
ELIXIR, VINO, GRANULADO, PILDORAS, etc.
Farmacia **J. NATTON**, 35, rue Coquillière, Paris. Depositario en la HABANA: JOSÉ SARRA

Afecciones de las Vías Respiratorias
TISIS, TUBERCULOSIS, CATARROS
BRONQUITIS, RESFRIADOS
VINO Y PILDORAS VAUTHIER-MARCO
de Gaiacol puro y Cristalizado ANALGESICO, ANTISEPTICO
10 veces más activo y mas fácil de tomar que las preparaciones de **Creosota.**
PARIS. — Farmacia VAUTHIER, 96, Rue du Chemin-Vert, 96.
DEPOSITARIO EN La Habana: JOSÉ SARRA.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares,
RESFRIADOS, y Enfermedades y Debilidad del Pecho, **TISIS,** Asma
CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LAS
Gotas Livoniennes
de **TROUETTE-PERRET**
Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el unico eficaz.
El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.
Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.
Deposito principal : E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS
Depositos en todas las principales Farmacias.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
Reconstituyente general del sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.
NEUROSINE PRUNIER
NEUROSINE JARABE
NEUROSINE GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS
Debilidad general, Dolores de cabeza, Nevralgias, Depresión del sistema nervioso.
Esta praparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, á pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.
Depósito general: CHASSAING y Cª, 6, av. Victoria. Depósitos en *La Habana*: JOSÉ SARRA y en todas Farmacias.

POLVOS OPHELIA
TALISMAN DE BELLEZA.
De un PERFUME DELICIOSO, para blanquear y suavizar el cútis
HOUBIGANT, Perfumista en PARIS

SOCIEDAD GRAMME
52, rue St-Georges, 52
PARIS
Material completo de primera cualidad
PARA
ALUMBRADO ELECTRICO
PRECIOS MODERADOS
15,000 instalaciones ya hechas.

Se halla de venta en todas las buenas farmácias.
El **VINO** de **Extracto de Hígado de Bacalao**
PREPARADO POR EL
SEÑOR **CHEVRIER**
Farmacéutico de primera clase de PARIS
posée á la vez los principios activos del aceite de HIGADO de BACALAO, y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. — Produce un efecto notable en las personas, cuyo estómago no puede soportar las sustancias crasas. Este vino, así como el aceite de HIGADO de BACALAO, es un poderoso remedio contra las enfermedades siguientes:
ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, BRONQUITIS
y en general contra todas las ENFERMEDADES del PECHO.
EXIJASE LA FIRMA: CHEVRIER

INJECTION GADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Phie. Bd. Denain 7
PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago
y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las *PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS*
del Doctor CRONIER
PARIS. Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.
Depositario en *la Habana*: JOSÉ SARRA.

Imp. del "Diario de la Marina," Riela 89.